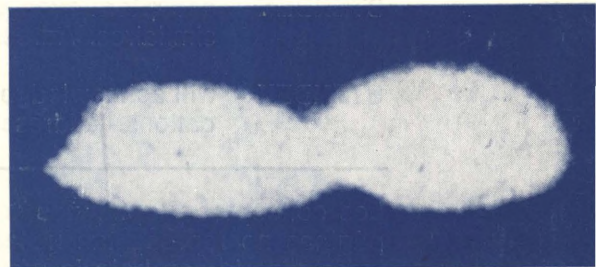
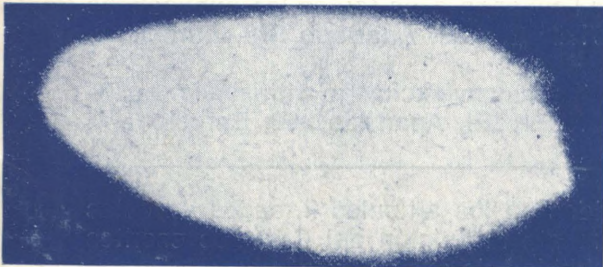
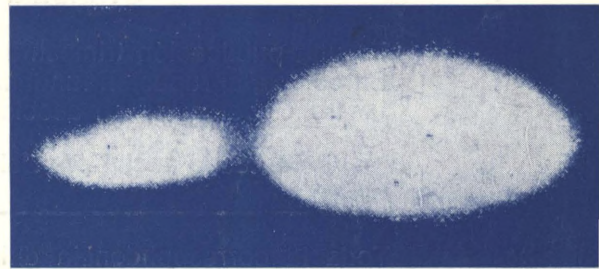


STEN DEK

SERVICIO INFORMATIVO C. E. I. - AÑO V - N.º 16 - JUNIO 1974



OLEADA IBERICA DE 1974

Composición del Consejo Directivo del Centro de Estudios Interplanetarios para el bienio 1974-1975

Bajo la Presidencia de Honor de los Sres. Profesor Don Hermann Oberth, Don Màrius Lleget, Don Antoni Ribera y Don Mariano Velasco

Presidente: Sr. J. M. CASAS-HUGUET
Vice-Presidente 1.º: Sr. FRANCESC MELIS
Vice-Presidente 2.º: Sr. JOAN CREXELLS
Sec. Gral. y Tesorero: Sr. PERE REDÓN
Vice-Secretario: Sr. MANUEL MANÉN
Consejeros: Sr. MIQUEL SOLER
" : Sr. JOSEP SERRA-PLANAS
" : Sr. LLUÍS TOMAS-ROIG
" : Sr. ALBERT ADELL
" : Sra. TERESA LLARI
" : Sr. XAVIER PRAT
" : Sr. FELIX ARES DE BLAS

STENDEK, Servicio Informativo CEI

Es una publicación trimestral del Centro de Estudios Interplanetarios de Barcelona, agrupación fundada en octubre de 1958 e inscrita en el Registro Gubernativo de asociaciones con el número 154, sección 1.ª,

con sede social en: Balmes, 86, entresuelo 2.ª, de Barcelona

Toda la correspondencia dirigida al Centro de Estudios Interplanetarios y a esta publicación deberá enviarse a: CEI, Apartado 282, Barcelona, España.

Toda reproducción total o parcial de textos, dibujos y fotografías deberá publicarse necesariamente acompañada del nombre, número y página de la revista, añadiéndose las siglas CEI y su dirección. Se agradecerá el envío de un ejemplar.

STENDEK agradecerá el intercambio con otras publicaciones similares. Dirección: STENDEKCEI, Apartado 282, Barcelona.

STENDEK acceptera avec plaisir l'échange avec toutes les publications similaires. Adresse: STENDEKCEI, Apartado 282, Barcelona.

STENDEK will acknowledge with thanks any exchange with similar publications. Address: STENDEKCEI, Apartado 282, Barcelona.

Los conceptos y opiniones sostenidos en los artículos firmados en estas páginas no representan necesariamente la opinión del CEI. Los escritos insertados lo son bajo la responsabilidad de sus autores.



CENTRO DE ESTUDIOS
INTERPLANETARIOS

SUMARIO

Portada, las fotografías de Málaga (6 de abril 74), con ampliaciones de las luces observadas.

	Págs.
Editorial, por Joan Crexells	1
Sobre la Oleada Ibérica de 1974, por Pere Redón y M. ^a Carmen Tamayo	2
La observación de Don Adrián Sánchez, por Casas-Huguet	9
OVNI rectangular en Artés, por Albert Adell y Pere Redón	17
Almóster: un OVNI entre árboles, por Pere Redón y M. ^a Carmen Tamayo	22
Un OVNI me persiguió durante 65 kms., por Pere Redón y M. ^a Carmen Tamayo	26
Test de Extrañeza y Credibilidad, por Albert Adell	29
En el próximo número	38

Director:
Joan Crexells
Sub-Director:
Pere Redón
Maquetista:
Josep Serra-Planas

Dep. Legal: B - 21.354 - 1972

IMPRIME: Cooperativa Gráfica
Dertosense - Cervantes, 19
Tortosa

EDITORIAL

Recientemente, con motivo de un notable incremento de las observaciones OVNI en amplias zonas de la Península Ibérica,¹ hemos asistido a un hecho muy interesante. Me refiero al giro de 90° que ha sufrido el trato dado al Fenómeno por los medios de comunicación. En lo que se refiere a la TV —el mass media de mayor audiencia—, los OVNI reciben ahora una atención preferente y una presentación que si bien no es científica, como mínimo ofrece una cierta imagen de credibilidad. (Este cambio de actitud se debe, según parece, a la entrada en un alto cargo de este organismo oficial del señor Narciso Ibáñez Serrador, bien conocido de nuestros lectores.)

El hecho de que durante muchos años el tema OVNI haya sido motivo de chanza y también de un interés mínimo por parte de TVE, se explica si tenemos en cuenta que la pequeña pantalla fue escenario de las divagaciones fantasiosas de unos autotitulados "Profesores". De este modo, con las honrosas excepciones de nuestro amigo Antoni Ribera y del poeta madrileño Carlos Murciano, las personas que han intervenido en TV (Sesma, Williamson, Vignatti, etc.), sólo han conseguido desprestigiar aún más, si cabe, el Problema que nos interesa.

Por su parte, en lo concerniente a la prensa diaria, ésta se ha limitado, a lo largo de más de 25 años, a transcribir bastantes noticias de "plátillos volantes"; en alguna ocasión se hacía referencia al tema calificándolo como la "serpiente de verano" por excelencia. Sin embargo, de un tiempo a esta parte, además de aceptar el uso normal de las siglas O.V.N.I. en sus gacetillas, se ha cesado casi por completo en los comentarios más o menos jocosos.

A pesar de ello, aún no se puede cantar victoria. Existe otra forma de intentar "hundir" el Fenómeno. Me refiero a los artículos de los escritores "científicos", caso de los Sres. Masriera, Miravittles y otros. Hasta hace poco, se trataba de ataques procedentes del campo de los "no creyentes"... Pero por desgracia, un conocido divulgador del Problema se ha sumado a sus filas. Y digo por desgracia porque se trata de un buen amigo nuestro y además es Presidente de Honor del CEI.

Es de sobras conocida la opinión que últimamente sustentaba Màrius Lleget sobre el tema de los No Identificados. Todos conocíamos la impresión desfavorable que le causó el luctuoso suceso

de Terrassa;² Lleget incluso llegó a sentirse un poco responsable de aquellas dos muertes. Y fue a partir de entonces que su posición sobre los OVNI empezó a “enfriarse” lentamente. Pero este proceso ya estaba larvado en su mente: el “affaire” de Umno —que él denominaba “Humo” con su habitual ironía—, así como otras historias semejantes, le habían llevado a adoptar una posición vigilante y de desconfianza sobre los nuevos casos. Bien, de acuerdo. Pero ello no es motivo suficiente —al menos según mi opinión personal— para justificar el artículo aparecido en el diario “La Vanguardia Española” del 30 de marzo pasado.³

Lleget, en un intento de objetividad, abordó el Problema OVNI de tal manera que se prestaba a confusión. Si bien es cierto que muchos casos de supuestos OVNI se pueden explicar normalmente, no estamos de acuerdo cuando afirma: “los OVNI constituyen un fenómeno real, sea atmosférico, eléctrico o simplemente óptico”. Esta afirmación representa, en definitiva, negar la realidad del Fenómeno OVNI como algo desconocido, al que aplicamos la hipótesis extraterrestre (ETH), en un intento de explicar hechos que no encajan dentro de las posibilidades de la actual tecnología humana.

Sentimos sinceramente que un amigo y Presidente Honorario de nuestro Centro se haya prestado a dejar su firma para combatir una problemática que antes defendió y divulgó con tanto ahinco.

Joan CREXELLS

1. Ver en este mismo número de *STENDEK* los diversos trabajos referidos a esta Oleada.

2. El hecho ocurrió el 20 de junio de 1972. Ver el Editorial de *STENDEK* 10.

3. El artículo de Lleget fue publicado el mismo día en que la portada de *La Vanguardia Española* reproducía las fotos de la observación de Málaga. Con posterioridad, Antoni Ribera rebatió las tesis de Lleget (*LVE*, 9 de abril, sección “Cartas al Director”).

(Viene de la pág. 28)

mente vivió aquella noche. Por nuestra parte estamos en la seguridad de que lo relatado se ajusta a la verdad, pues aparentemente no existen motivos para una fabulación, ya que no fue él quien acudió de “*motu proprio*” a la redacción del diario *La Verdad*, sino a instancias de un compañero de trabajo que casi tuvo que convencerle para que fuera a relatar lo sucedido.

A través de nuestros amigos en Murcia hemos sabido que el señor Serrano llegó al día siguiente a su casa evidentemente alterado por su vivencia, ya que así lo mencionó su esposa durante la charla que tuvieron con ella en su domicilio en pleno ambiente familiar.

Pere REDON
y María del Carmen TAMAYO

(1) La noticia se publicó originalmente en el diario *La Verdad* de Murcia del día 12 de abril, o sea, cuarenta y ocho horas después del suceso.

(2) Tenemos que recordar al amigo lector que el nuevo horario se implantó pocos días después de este suceso, exactamente a las 24 horas del día 13 de abril; por lo tanto el caso fue entre las 22,00 y 22,15, hora actual.

(3) El Cuestionario de Observación está fechado el día 26 del mismo mes, es decir, pocos días después del suceso, por lo que los datos y detalles consignados en él se conservan frescos.

SOBRE LA OLEADA IBERICA DE 1974

por Pere Redón y
M.^a del Carmen Tamayo

Apuntábamos en nuestro Editorial del número anterior, escrito a finales de Marzo pasado, que durante estos últimos meses se han producido en zonas determinadas del planeta algunos sucesos importantes relacionados con el fenómeno OVNI.

Podríamos decir que contamos actualmente con una nueva Oleada, que comenzó a finales de 1972 con un gran número de denuncias en los Estados Unidos —donde se alcanzó el máximo de casos en Octubre y Noviembre del 73— y que pasó a mediados de Diciembre de este último año a Francia, llegando este país a su punto más alto de observaciones en Enero y Febrero de 1974.

Tenemos la sensación de que la presente Oleada, que no se ha circunscrito solamente a E.E.U.U., Francia y la Península Ibérica, sino también a Italia y otros países europeos de los que nos llegan abundantes noticias, va a ser una de las más importantes de lo que pudiéramos llamar “la era moderna de los OVNI”, ya que sólo en los Estados Unidos, y en el período de tiempo antes citado, se registraron 1.600 casos, de los que seiscientos sucedieron en el estado de Pennsylvania.

Con ello queda prácticamente desbandada —una vez más— la tan traída y llevada teoría de la “correlación entre las aproximaciones periódicas Marte-Tierra y las Oleadas OVNI” que algunos autores, periodistas e incluso investigadores del tema han ido citando en los últimos me-

ses, pues en esta ocasión la aproximación del planeta sucedió a mediados de octubre del 73, cuando la Oleada ya había comenzado muchos meses atrás.

Debemos reconocer que los acontecimientos en nuestro país se precipitaron notablemente a partir de la observación de don Adrián Sánchez en la carretera que une Aznalcollar y El Castillo de los Guardas, ruta de unos doce kilómetros muy poco transitada y en cuyas cercanías no puede observarse localidad ni caserío alguno.¹ Esta observación sevillana fue muy divulgada por los medios de comunicación, principalmente por la televisión, durante la última semana de Marzo.

A partir de esa fecha los casos fueron afluyendo a nuestro archivo peninsular de forma masiva, habiéndose alcanzado en el momento que escribimos esto la importante cifra de 77 casos. No obstante, es probable que “nuestra” Oleada no comenzase entonces, sino con anterioridad, ya que tenemos noticias de que en la provincia de Huelva, así como en otras zonas de la Península, hubo varios avistamientos en los días anteriores al 21 de Marzo.²

Con respecto a esos casos andaluces, don Manuel Osuna, residente en Umbrete e investigador de campo hartamente conocido en el país entre los estudiosos del tema, se halla realizando en la actualidad un completo estudio que esperamos incorporar a nuestro archivo.

UNA GRAN AYUDA: LA PRENSA Y LA TELEVISION

Nuestra mejor fuente de información ha sido siempre la Prensa, tanto la de mayor tirada del país como los diarios provinciales o semanarios locales, y hemos de agradecer a estos últimos precisamente el que hayan publicado con gran detalle buena parte de las observaciones, que muchas veces pasaron desapercibidas para los grandes rotativos.

También hay que hacer mención de los casos que llegamos a conocer a través de la televisión, debiendo reconocer, una vez más, la inmensa influencia que tiene sobre las masas este medio de comunicación. Hemos tenido un claro y reciente ejemplo en la observación de don Adrián Sánchez, que Televisión difundió de forma seria y objetiva, dando pie a que otros muchos testigos se decidiesen a hablar de sus experiencias, hasta entonces ignoradas o guardadas celosamente por el tan temido miedo al ridículo. En los días 14 al 19 de marzo hubo seis casos que probablemente no habrían salido a la luz si no se hubiera divulgado tanto lo sucedido al viajante sevillano el 21 de ese mismo mes.

Aún corriendo el riesgo de que este tipo de difusión a nivel general provoque en algunos casos observaciones falsas, debidas principalmente a malas interpretaciones por parte de los testigos de hechos ya naturales o conocidos (globos sonda, aviones, satélites), debemos de todas formas agradecer su divulgación, ya que ello incita, como dijimos anteriormente, a que los posibles testigos de observaciones de objetos no identificados se decidan a darlas a conocer.

LABOR DE RECOGIDA DE DATOS

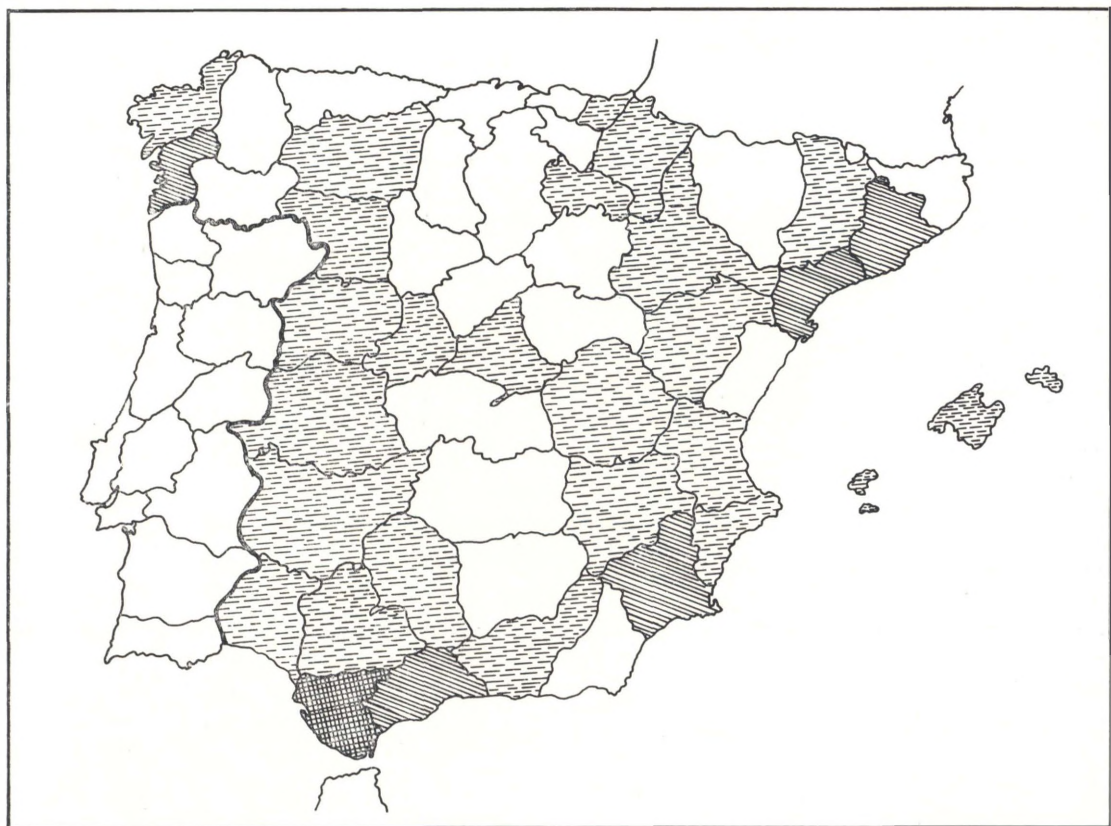
En el mismo momento en que los medios de comunicación comenzaron a publicar noticia tras noticia, el pequeño equipo que tiene a su cargo el archivo del CEI comenzó una tarea que consideró

desde el principio de gran importancia: recoger el máximo de datos y detalles de cada caso, ya que la noticia periodística en unas ocasiones aparece alterada o distorsionada, siendo en otras simplemente punto de partida para una investigación más profunda. De forma rápida y sistemática se fue enviando al testigo, o testigos, de una observación (siempre que pudieron ser localizados) cuestionarios para que los devolvieran cumplimentados.

Esta labor de localización no siempre es fácil, pues normalmente sólo figura en la noticia el nombre y, todo lo más, la profesión, salvándonos en muchas ocasiones que los casos sucedan en zonas rurales o pueblos en los que el Servicio de Correos suele conocer prácticamente a todos los vecinos. En otros casos hay que recurrir al periódico de donde procede la noticia o a los listines de teléfonos de la ciudad o provincia, teniendo que reconocer que hasta el momento todos los envíos han llegado a su destino.

Una vez conseguidas las señas del testigo procedimos a remitirle un cuestionario, pero desde el primer momento nos percatamos de que éste en muchas ocasiones era "demasiado" completo, ya que ni los hechos eran susceptibles de ser expuestos allí, ni el testigo estaba capacitado para reflejarlos en él, por lo que ante este problema, nos vimos obligados a desempolvar nuestro primitivo Cuestionario de Observación, utilizado hace seis años y compuesto únicamente de dos páginas que recogen los principales detalles de la observación. Solamente hemos utilizado el actual (10 páginas con un total de 85 preguntas) cuando pudimos entrevistar personalmente al testigo o testigos, o entramos en contacto directo con ellos.

Podemos decir sinceramente que el tanto por ciento de cuestionarios recibidos ha sido muy alto, ya que en varias ocasiones insistimos con el ruego de que lo devolvieran cumplimentado y esta petición fue atendida. Por ello consideramos que nuestro objetivo está siendo cubierto



Mapa de la Península Ibérica de la Oleada de 1974: en blanco, sin observaciones; punteado, de 1 a 3 observaciones; rayado, de 4 a 9; y cuadrículado, más de 10.

con gran éxito, ya que lo que perseguimos es contar con el suficiente número de datos concretos con los que poder realizar un completo estudio de la presente Oleada, a semejanza del realizado por nuestros amigos y compañeros Félix Ares y David López, sin olvidar a los excelentes "elementos" que los apoyaron y ayudaron en su día.³

RELACION DE CASOS PENINSULARES

Era nuestra intención al iniciar este trabajo el ofrecer al lector un resumen en el que se incluyeran los principales detalles de cada una de las observaciones, pero ello ha resultado completamente in-

viable, ya que, debido a la gran cantidad de casos sucedidos, habríamos necesitado mucho más espacio del que disponemos, arriesgándonos por otra parte al resumirlos a desfigurar extraordinariamente los acontecimientos. Así pues hemos decidido exponerlos en forma de catálogo, incluyendo los principales datos —fecha, hora, lugar (nombre de la población o zona localizable en un nomenclator) y provincia—, señalando además los casos que pueden clasificarse como *Tipos I* (atterrizajes).

No es este el momento de realizar un análisis, aunque sea primario, de los sucesos, ya que las observaciones se siguen sucediendo día a día. No obstante queremos hacer notar al lector, sólo a

Casos por Provincias

Cádiz	11	Lérida	2	Vizcaya	0
Murcia	9	Baleares	2	Ciudad Real	0
Barcelona	4	Badajoz	1	Castellón	0
Málaga	4	Logroño	1	Santander	0
Tarragona	4	Zamora	1	Huesca	0
Pontevedra	4	Albacete	1	Toledo	0
Alicante	3	La Coruña	1	Guadalajara	0
Cáceres	3	Granada	1	Soria	0
Sevilla	3	Guipúzcoa	1	Segovia	0
Salamanca	3	León	1	Almería	0
Córdoba	3	Teruel	1	Jaén	0
Huelva	2	Navarra	1	Alava	0
Valencia	2	Cuenca	1	Burgos	0
Zaragoza	2	Palencia	0	Valladolid	0
Avila	2	Gerona	0	Lugo	0
Madrid	2	Asturias	0	Orense	0

En el mar cerca de las costas españolas 2 casos

Un caso negativo (La Coruña 15-4-74)

Total 78 casos

título informativo, que los avistamientos continúan produciéndose predominantemente en horas nocturnas, así como en zonas muy determinadas (Andalucía Occidental, Extremadura, Murcia y Cataluña), aunque, según puede apreciarse en el mapa, buen número de casos se hallan repartidos por la Península.

* * *

Agradeceremos a nuestros lectores toda información que puedan remitirnos sobre los casos expuestos, pero principalmente sobre aquellos que no figuran en la relación por ser desconocidos, tanto los sucedidos a ellos mismos o a personas allegadas, como los que conozcan a través de los diarios locales. En el primer caso les remitiremos con sumo agrado un cuestionario, y en cuanto al se-

gundo les pedimos nos manden copia de la noticia o referencia del diario en que apareció. Queremos, con su colaboración, obtener de la forma más completa y detallada posible el máximo de datos sobre lo que ya anteriormente denominamos "nuestra actual Oleada".

No quisiéramos terminar este trabajo sin dar las gracias públicamente a cuantos han colaborado y nos han proporcionado aquellos datos que nos permitieron entrar en contacto directo con los testigos, como el señor García Aldeguer o los corresponsales del diario *La Verdad*, de Murcia, o al Sr. López de Roda, de San Fernando, sin olvidar a todos aquellos que han correspondido a nuestro llamamiento prestándonos su desinteresada y estimable colaboración.

Pere REDON
y María del Carmen TAMAYO

1. Mapa Topográfico n.º 961; "Aznaicóllar", (Edición Militar).

2. 5-1-74 Padrones de Bureba (Burgos). 15-1-74 Barcelona. 19-1-74 El Rocío (Huelva)

TIPO 1, 26-1-74 en el espacio aéreo de Lisboa. 28-1-74 Jumilla (Murcia). 5-2-74 Fornells (Gerona).

3. "Análisis de la Oleada 1968-1969", David G. López y Félix Ares (agotado).

RELACION PROVISIONAL DE 77 CASOS DE LA OLEADA IBERICA DE 1974

N.º	Clave	Día	Fecha	Hora	Lugar (Provincia)
1		j	14-3-74	09:00	Ibiza (Islas Baleares)
2		v	15-3-74	00:00	Burguillo (Cáceres)
3	I	d	17-3-74	00:00	Almendralejo (Badajoz)
4		d	17-3-74	11:15	Málaga (Málaga)
5		l	18-3-74	23:00	Cambrils (Tarragona)
6		l	18-3-74	madr.	Sanlúcar de Barrameda-Cádiz (Cádiz)
7	I	mi	20-3-74	10:15	Aznalcóllar-Castillo de Las Guardas (Sevilla)
8	I &	v	22-3-74	02:00	Valdehijaderos (Salamanca)
9	I &	v	22-3-74	23:30	Valdehijaderos (Salamanca)
10		l	25-3-74	00:30	Córdoba (Córdoba)
11		m	26-3-74	20:00	Jerez de la Frontera (Cádiz)
12		m	26-3-74	22:00	Cádiz (Cádiz)
13		mi	27-3-74		Cádiz (Cádiz)
14		mi	27-3-74		Jerez de la Frontera (Cádiz)
15	I	mi	27-3-74	03:00	Sta. María de Oya-Vigo (Pontevedra)
16	X	mi	27-3-74	23:00	Málaga (Málaga)
17		mi	27-3-74		Calahorra (Logroño)
18		mi	27-3-74	21:50	Zaragoza (Zaragoza)
19		mi	27-3-74	mañan.	Córdoba (Córdoba)
20		mi	27-3-74	día	Córdoba (Córdoba)
21	I o	j	28-3-74	21:30	Roris-Madroa-Vigo (Pontevedra)
22		v	29-3-74	00:15	Pinedas (Salamanca)
23		v	29-3-74	01:10	Blancos-La Unión (Murcia)
24		d	31-3-74	19:15	Artés (Barcelona)
25	I	d	31-3-74	16:00	Almoster (Tarragona)
26		d	31-3-74	madr.	en la Ría de Vigo (Pontevedra)
27		d	31-3-74	21:00	Manresa (Barcelona)
28			28-31-3-74	noche	Carretera de Finestrat a Villajoyosa (Alicante)
29			fines 3-74	04:00	Manresa (?) (Barcelona)
30	I	l	1-4-74	17:30	Rociana (Huelva)
31		l	1-4-74	02:40	Móra d'Ebre- Vta. de Camposines (Tarragona)
32		m	2-4-74	22:30	Valencia (Valencia)
33		m	2-4-74	22:30	Los Gares-Algezares (Murcia)
34		j	4-4-74	mañan.	La Estrada (Pontevedra)
35		j	4-4-74	20:50	Villanueva de la Vera (Cáceres)
36		v	5-4-74	10:20	Alicante (Alicante)
37		v	5-4-74	noche	Murcia (Murcia)
38		v	5-4-74	21:00	Sierra de Azcoy-Cieza (Murcia)
39		s	6-4-74	16:00	Sierra de Azcoy-Cieza (Murcia)
40		s	6-4-74	21:00	Fresno de Sagayo (Zamora)
41	X	s	6-4-74	00:00	Málaga (Málaga)
42		s	6-4-74		Albacete (Albacete)
43		d	7-4-74	03:30	B.A. de la P. (Cádiz)
44		d	7-4-74	06:00	Albarracín (Teruel)
45		l	8-4-74	día	La Unión (Murcia)
46		mi	10-4-74	noche	Santiago de la Ribera (Murcia)
47		mi	10-4-74	08:45	Vertientes-Chirivel-Vélez Rubio-Pto. Lumbreras (Granada-Almería-Murcia)
48		j	11-4-74		La Coruña (La Coruña)
49		v	12-4-74	noche	Fuenterrabía (Guipúzcoa)
50		v	12-4-74	02:00	Herrera de Alcántara (Cáceres)

N.º	Clave	Día	Fecha	Hora	Lugar (Provincia)
51		l	15-4-74	atard.	Estrecho de Gibraltar
52		mi	17-4-74	08:30	Almacelles (Lérida)
53		mi	17-4-74	15:00	Terrassa (Barcelona)
54		mi	17-4-74	madru.	Madrid (Madrid)
55		j	18-4-74	01:30	León (León)
56		j	18-4-74	23:30	Horcajada-Barco de Avila (Avila)
57	l	v	19-4-74	22:00	Isleta de Valdegrana (Cádiz)
58		v	19-4-74	23:30	Barco de Avila (Avila)
59		v	19-4-74	22:45	Agua Fría-Cortegana (Huelva)
60		s	20-4-74		La Seu d'Urgell (Lérida)
61		d	21-4-74	mañan.	Cambrils (Tarragona)
62		m	23-4-74	tarde	Zaragoza (Zaragoza)
63		j	25-4-74	noche	Denia (Alicante)
64		j	25-4-74	noche	Málaga (Málaga)
65		j	25-4-74	mañan.	Valencia (Valencia)
66		j	25-4-74	21:00	Puerto de Sta. María-Jerez de la Frontera (Cádiz)
67		v	26-4-74	00:00	sobre provincia de Cádiz
68		v	26-4-74	00:45	Arcos de la Frontera (Cádiz)
69		s	27-4-74	mañan.	Pamplona (Navarra)
70		d	28-4-74	20:50	B. A. de la P. (Cádiz)
71			4-74	06:00	Aznalcóllar (Sevilla)
72			4-74		Gerera-Aznalcóllar (Sevilla)
73			4-74		en el Mar Cantábrico
74			4-74	madru.	Cartagena (Murcia)
75			4-74		Casa de Campo (Madrid)
76			4-74		Cope y Calabardina (Murcia)
77		mi	7-5-74	06:45	Cuenca (Cuenca)

NOTA

En la presente relación provisional no figura la observación del 15-4-74, 12:30, La Coruña (La Coruña) dado que la fotografía que se presentó era un reflejo del Sol en la óptica de la cámara.

CLAVES

l: Observación del Tipo *l*; *l* &: observación del Tipo *l* con humanoides; *l* o: observación Tipo *l* con efectos sobre los testigos; *x*: observación con fotografías; Madr., atar. y maña. por madrugada, atardecer y mañana.

NUMEROS ATRASADOS DE STENDEK

Comunicamos a nuestros lectores que sólo disponemos de *algunos* ejemplares de los números 13 y 14 de *STENDEK*.

STENDEK - EXTRAVIOS

Por causas ajenas a nuestra voluntad, se da el caso de que en cada envío de un número de *STENDEK* se extravían un tanto por ciento, debido a irregularidades en el Servicio de Correos. Por lo tanto rogamos e insistimos a aquellos de nuestros lectores que no hayan recibido alguno de los números anteriores, nos lo comuniquen a la mayor brevedad posible.

Redacción

LA OBSERVACION DE DON ADRIAN SANCHEZ

por Casas-Huguet

PREAMBULO O CONSIDERACION PREVIA

La Observación OVNI de que vamos a ocuparnos en este trabajo es probablemente una de las más "sonadas" de entre las muy numerosas que han tenido lugar en España en estos últimos meses y cuya infrecuente abundancia hace posible hablar de una Oleada.

¿A qué se debe, pues, la popularidad de esta Observación? Evidentemente a las sorprendentes circunstancias que en ella concurren, entre otras, y fundamentalmente, al hecho de tratarse de una Observación de Tipo I (recordemos que se comprenden en dicho Tipo I los aterrizajes o cuasi-aterrizajes) y referirse a lo que en terminología ufológica se denomina "nave portadora" o "gran cigarro", en relación con cuyos objetos o artefactos se dá, además, la circunstancia de que prácticamente nunca se han podido observar posados en la superficie terrestre o flotando a muy escasos metros de ella (a una altura inferior a los 10 metros, como es el caso de la Observación que nos ocupa). Si a ello se añade la rareza implícita en el hecho de que el aterrizaje se produjera en pleno día, es decir a media mañana, y la concurrencia del factor, tan emotivo, de la persecución que sufrió el testigo, según asegura, mientras huía en su coche y a lo largo de unos 10 ó 12 Km., tendremos esbozado a grandes rasgos el enigmático suceso y comprenderemos mejor la razón del interés que ha despertado.

Ciertamente el autor de este trabajo no puede sustraerse, a fuer de ser sincero y todo ello atendido, a una personal y ténue impresión dubitativa que cabría, tal vez, tratar de explicar en pocas palabras diciendo "demasiado bonito". Me atrevo a esperar que el lector atento llegará a comprender esta actitud mía inicial cuando haya concluido la lectura de estas líneas.

Desgraciadamente hasta el momento sólo nos consta la existencia de un testigo directo de esta Observación OVNI, cupiendo afirmar que en casos como el que procedemos a considerar y desmenuzar, tan complejos y espectaculares, resulta de básico interés y fundamental importancia el poder aquilatar y valorar los numerosos detalles, así como el conjunto de la Observación, mediante acudir al minucioso contraste o comparación de lo explicado por varios testigos.

En relación con la Observación sobre la que proyectamos hoy nuestra atención no cabe, ni remotamente, la menor alusión al supuesto de un falseamiento o fabulación conscientes por parte del testigo —nada más lejos de la realidad y de nuestra intención—, pero no puede tampoco descartarse, hablando en términos absolutos, la posibilidad, más o menos remota, de una involuntariamente errónea, deformada o irreal información como resultado de un eventual, total o parcial, particular y momentáneo estado alucinatorio, onírico o de autosugestión, que podría afectar al testigo, lo cual apuntamos dejándonos llevar por nuestro evidente afán de objetividad científica y hablando en términos muy generales y sin que tales presupuestos pretendamos resulten ser de aplicación cierta o probable al caso que

nos ocupa. Lo único que nos proponemos al expresarnos como lo hacemos es, simplemente, no dejar en olvido ninguno de los varios posibles aspectos del problema...

Por otra parte es cierto que en el conjunto de datos que en el CEI tenemos recopilados respecto de esta singular Observación, procedentes dichos datos de diversas fuentes informativas, quedan algunos extremos por concretar o aclarar y en cuanto consigamos hacerlo, si es que efectivamente lo logramos, completaremos el presente estudio mediante la publicación de un apéndice a modo de conclusión final (siempre suceptible, desde luego, de ulterior posible rectificación, en el momento en que el conocimiento de nuevos datos o elementos así lo permita o aconseje).

Una vez expuesto todo ello, con carácter de útil preámbulo, podemos entrar ya a exponer con detalle una visión global de los hechos que concurren en esta tan extraordinaria Observación OVNI.

* * *

DESCRIPCION DE LA OBSERVACION

Mediada la mañana del día 20 de marzo de 1974 y siendo aproximadamente las 11,45 h., circulaba don Adrián Sánchez Sánchez, de profesión Agente Comercial Colegiado y teniendo cursados estudios superiores, por la carretera comarcal que va de Aznalcóllar a Castillo de las Guardas (poblaciones ambas pertenecientes a la Provincia de Sevilla) en su coche *Diane-6* y por razón de su actividad profesional citada. El día era espléndido y soleado. Iba distraído el señor Sánchez escuchando el Boletín de noticias que a las 11 h. había comenzado a emitir Radio Nacional de España, cuando repentina y fugazmente se fijó en algo que caía rápidamente, y como en picado, desde lo alto, aumentando su tamaño por momentos a medida que iba disminuyendo su altura.

Pensó el señor Sánchez, como es lógico hacerlo en un primer momento, en la posibilidad de un accidente de aviación y deseoso de cerciorarse de ello, con el fin de poder prestar su ayuda si viniera al caso, detuvo su automóvil al borde de la carretera (sin parar el motor)—en punto muy cercano al Km. 5 de la misma— y saliéndose del vehículo anduvo una corta distancia hasta conseguir situarse sobre una pequeña loma para, desde dicho punto, poder examinar con todo detalle la vaguada (pequeño torren-

te entre dos colinas montañosas de escasa elevación) en la cual parecía iba a estrellarse el objeto en su vertiginosa caída. A medida que el OVNI descendía pudo apreciar el testigo que el aspecto que ofrecía no era el propio del fuselaje de un tipo del avión conocido pues le pareció ser de forma ovalada y careciendo totalmente de alas, Además toda la Observación se desarrolló en medio de un completo y sobrecogedor silencio, circunstancia en la que inicialmente no se fijó el testigo hondamente preocupado como estaba por lo que veía. Convencido todavía el testigo de que iba a presenciar una catástrofe, se asomó, como decíamos, a la pequeña vaguada, desde la mínima elevación donde se hallaba (a escasos metros de la carretera), y lo que allí vio le sorprendió mucho (¡la cosa no era para menos!) describiéndolo como sigue:

“Me encontré con una nave de grandes dimensiones, calculo que sobre 200 metros de largo [estas dimensiones se comprobó posteriormente que debían reducirse notablemente, según explicaremos], que se encontraba suspendida en el aire como a unos 3 ó 4 metros [del suelo]. Quedé sorprendido pero no sentí miedo, ya que en aquel instante no pasó por mi pensamiento que fuese una nave extraña. A continuación observé que una gigantesca puerta en la parte posterior terminó de franquearse y como una for-

mación de 3 naves más pequeñas, de unos 8 metros de diámetro, y con forma de dos hongos superpuestos unidos por el tronco [pie], procedían a entrar en la nave. Lo hicieron dos [de ellas] y la tercera giró y se dirigió hacia el lugar donde me encontraba. Entonces sentí pánico y emprendí loca carrera en mi auto siendo seguido por esta nave durante unos 15 Km. [al parecer sólo fueron 10 ó 12 Km.], pero no constantemente sino a intervalos, siempre buscaba los espacios abiertos, siendo esto lo que puedo contar.”

Concretó el testigo en otras ocasiones que la forma de la nave era mas bien ovalada, como un “Zeppelin”...

El testigo señor Sánchez efectuó varios dibujos de los objetos por él observados, cuyos dibujos son reproducidos como formando parte de la información gráfica que acompaña a este trabajo (*Figuras 1, 2 y 3*). Al examinar dichos dibujos llama la atención, a primera vista, la aparente diferencia que existe entre ellos, en la representación de las naves observadas, pero ello no supone más que leves diferencias de matiz no esenciales, que pueden ser explicadas si tenemos en cuenta que el dibujo que constituye la *Figura 1* fue realizado bajo los efectos del extremo nerviosismo que padecía el testigo en las 2 ó 3 horas que siguieron a la Observación, circunstancia que en gran parte había desaparecido cuando realizó los dibujos que reproducimos en la *Figura 2*, pues había transcurrido ya una semana desde el día en que se efectuó la Observación. Los dibujos que reproduce la *Figura 3* fueron también realizados por el propio testigo un mes y medio después de la fecha en que la Observación tuvo lugar.

Recurriendo a dichos dibujos el testigo trata de describir, lo más exactamente posible, la forma de las naves por él observadas (es decir lo que él denomina la “gran nave” y las 3 “naves pequeñas”, siendo estas últimas iguales entre sí y siendo precisamente una de ellas la que persiguió al testigo mientras huía, del

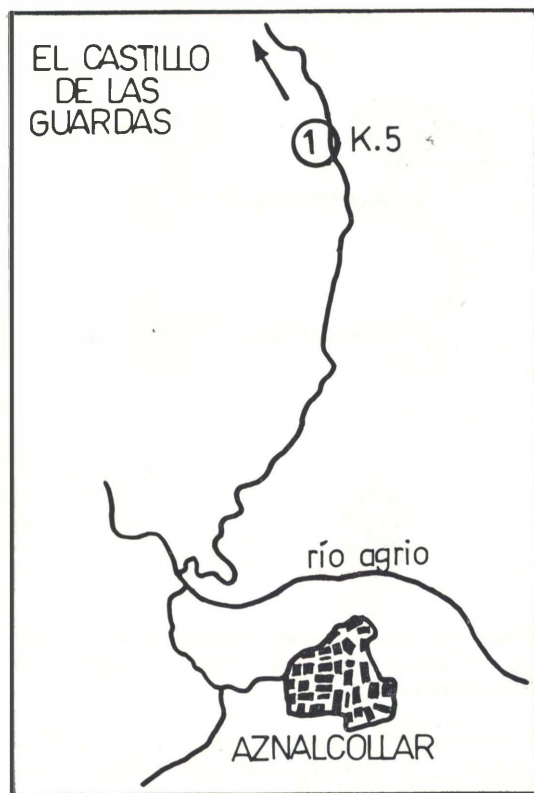


Fig. 6. Zona de la Observación de Don Adrián Sánchez. El punto exacto marcado con el número 1.

acoso de la misma, en su vehículo, por la carretera y en loca carrera).

Reproducimos asimismo, formando parte de este trabajo, dos fotografías (*Figuras 4 y 5*) del lugar (pequeña vaguada) donde el testigo afirma haber visto, flotando cerca del suelo, a la extraña nave (OVNI). También reproducimos un croquis referente al lugar donde se efectuó la Observación que comentamos (*Figura 6*).

OTROS DATOS DE INTERES

Precisiones complementarias referentes a esta insólita y extraña Observación son las siguientes:

a) El testigo parece ser se hallaba situado a unos 50 metros de la gran nave

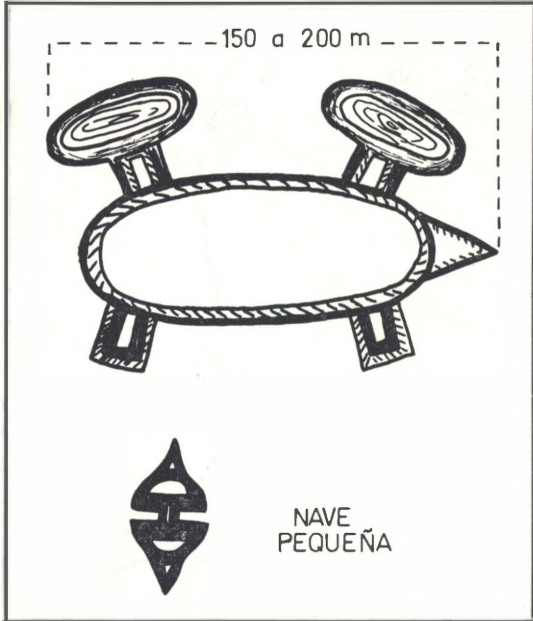


Fig. 1. Dibujo del testigo ante la Guardia Civil a las pocas horas.

y a menor distancia de las pequeñas, llegando a situarse la que le persiguió hasta unos 10 ó 15 metros del automóvil.

b) La gran puerta cuadrada que se abrió en el extremo derecho de la nave (en lo que sería la popa de la misma) debía medir de 10 a 12 metros de lado, siendo su funcionamiento a modo de cierre vertical (algo así como las puertas metálicas enrollables de muchos comercios y almacenes).

c) La longitud de la gran nave ha quedado posteriormente concretado, a partir de mediciones efectuadas sobre el

terreno, que no podía exceder de los 100 metros, habida cuenta de que la longitud de la vaguada apenas alcanza a dicha medida.

d) La altura o grosor de la nave parece ser que puede fijarse en su conjunto en unos 15 ó 20 metros, dándose la circunstancia de que iba aguzándose en el sentido de la proa.

e) El ancho de ella venía a ser el mismo que la medida de su altura en la popa.

f) Asegura el testigo, sin la menor vacilación, que en su conjunto el tamaño de la nave era mayor que el de un avión reactor "Jumbo" de la aviación comercial.

g) Las naves pequeñas son descritas de la manera siguiente:

Se trataba de 3 aparatos con una forma como la de dos hongos unidos por el tronco (o pie). Parecían un "yo-yo". Sus dimensiones eran de unos 7 metros u 8 de diámetro por unos 4 metros de grosor total, siendo dichas medidas solamente aproximadas. Estas naves pequeñas terminaban por arriba y por abajo en forma aguzada (punta de lanza o peonza) y presentaban el cuerpo dividido en dos porciones iguales y unidas por un eje de apreciables dimensiones y cuya altura o grosor era al parecer notablemente inferior a su diámetro o anchura.

h) En cuanto al aspecto y color de las naves, lo describe el testigo diciendo que parecían metálicas y sólidas, de bordes bien definidos, como si fueran de aluminio y despidiendo un brillo metálico destelleante parecido a una purpurina

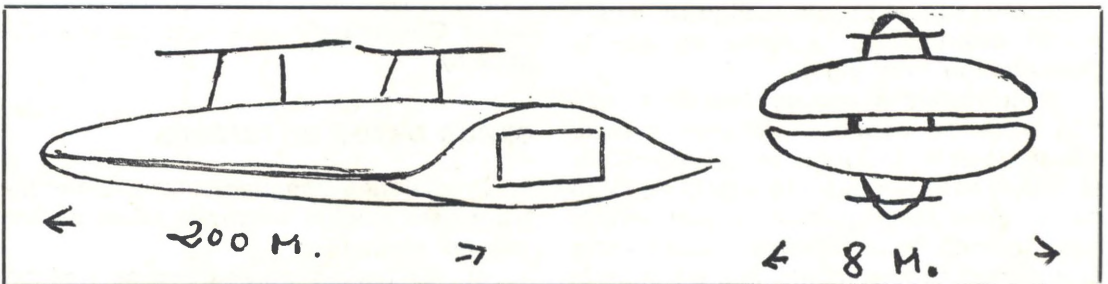


Fig. 2. Dibujo realizado para el capitán Sr. Ramírez, al cabo de una semana.

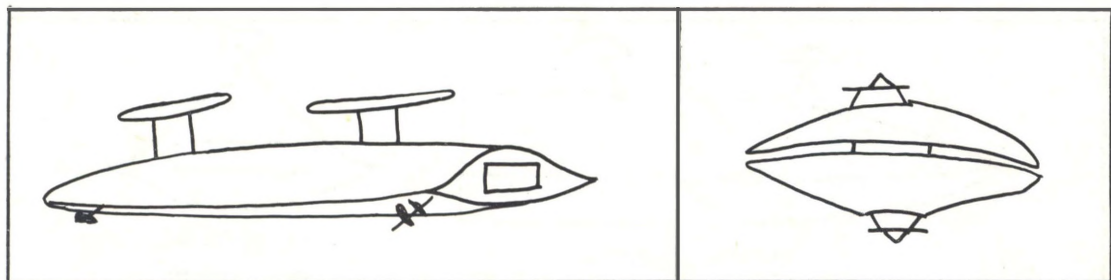


Fig. 3. Dibujo realizado para nuestros corresponsales un mes y medio después del evento.

blanca. El brillante metal parecía tener un tono azulado (posible efecto del reflejarse el azul del cielo sobre el pulido metal de la nave).

i) Pudo apreciar en la parte superior de la gran nave dos muy destacadas protuberancias o antenas y en la parte inferior de la misma observó algo así como unas estrías que afirma no eran patas ni soportes. En la altura que antes consignamos (de 15 a 20 metros) se incluye la de dichas grandes antenas o protuberancias.

j) Respecto de la duración de la observación afirma el testigo que estuvo contemplando a la nave grande (flotando en la vaguada) durante unos 15 segundos (hasta que él inició la huida) y que la persecución de que le hizo objeto la pequeña duró de 10 a 15 minutos.

k) El testigo no apreció en las naves la existencia de puertas o ventanas excepto la que se abrió a popa de la gran nave.

CONTACTOS DEL TESTIGO CON LA GUARDIA CIVIL Y DECLARACIONES ANTE LA MISMA

Factor muy importante a tener en cuenta en el estudio y catalogación de este caso, y elemento de peso decisivo en el contexto general de las circunstancias que en la Observación concurren, es el contacto mantenido por el testigo con la Guardia Civil y las declaraciones que ante la misma prestó sin que hubiera, al parecer, incurrido en contradicción alguna, pese al estado anímico de verdadero

pánico que padecía en las horas inmediatamente posteriores a la Observación. De manera muy general podemos resumir esto de la manera siguiente:

Apenas llegado al pueblo de Castillo de las Guardas se dirigió al Cuartel de la Guardia Civil, donde, al verle tan afectado y nervioso, le dieron tila y coñac para tratar de calmarle. Estando ya más serenado, el testigo realizó allí mismo, a continuación, un dibujo de las naves (*Figura 1*). Recuperado en parte del gran susto padecido, el señor Sánchez acudió en compañía del Comandante del Puesto (un sargento) y dos guardias al sitio que poco antes les había descrito con matemática exactitud. No hallaron huellas. Los acompañantes no dispusieron especiales medidas de seguridad en esta operación de reconocimiento. En esta ocasión al testigo le perduraba parte del gran nerviosismo de los primeros momentos y buena prueba de ello es que no pensó en frenar su coche, por lo cual se vio obligado a subirse en marcha al mismo (que se deslizaba pendiente abajo) para detenerlo. El testigo señor Sánchez permaneció en el Cuartel hasta las cinco de la tarde, pues no quería retornar a Sevilla (distante unos 70 kms.) en solitario y pidió y consiguió que el Comandante del puesto viniera con él. Incluso tras prestar declaración en la Comandancia de Sevilla —donde también realizó el dibujo de las naves que resultó ser exacto al anterior—, se hizo acompañar por el sargento a la empresa donde presta sus servicios, pues temía que la exposición de los hechos no convenciera a sus jefes y com-

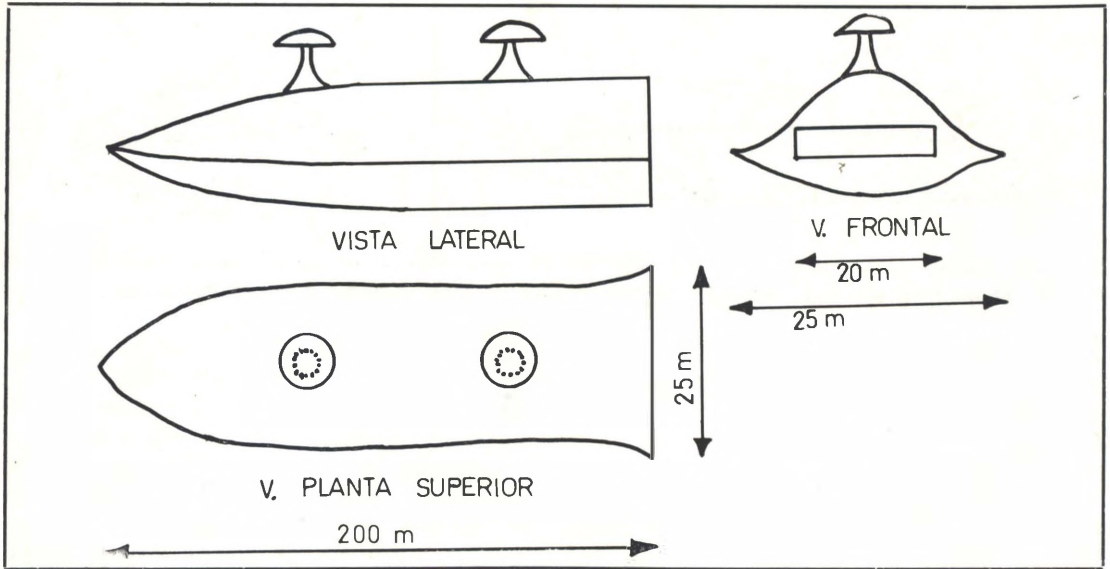


Fig. A. Interpretación de la "nave portadora" hecha por el capitán Sr. Ramírez, según dibujo del testigo.

pañeros. Al parecer el sargento de la Guardia Civil (en funciones de Comandante del Puesto de Castillo de las Guardas según queda ya dicho) comentó más tarde: "...Este hombre estaba totalmente impresionado y no inventó nada. A no ser que hiciera perfectamente la comedia..."

A título personal el autor de este trabajo se permite opinar que no resulta ni lógico ni verosímil que el testigo se permitiera tratar de embaucar reiteradamente a la Guardia Civil, es decir tanto en el Cuartel como en la Comandancia de Sevilla. Estaba por tanto el señor Sánchez total y absolutamente convencido de la realidad y veracidad de lo que estimaba haber visto: De ello no cabe dudar.

DATOS O ELEMENTOS PENDIENTES DE CONCRETAR

Se ha afirmado que existieron otros testigos de esta Observación (por ejemplo tres estudiantes que hacían *camping* cerca del Castillo de las Guardas y también un pastor y su hijo que se asegura pudieron apreciar, además, la caída de lo que en relación con el Fenómeno OVNI

se denomina "hilos de la Virgen" o "cabellos de ángel" (caída de un material blancuzco de aspecto filiforme y sedoso relacionado en general con el paso y propulsión de un OVNI y existiendo diversas hipótesis para tratar de explicarlo), pero nada de ello hemos podido comprobar hasta el momento, por lo cual nos proponemos insistir en la investigación de tal posibilidad por la extraordinaria importancia que ello habría de tener respecto de la Observación que nos ocupa.

Se ha afirmado también la existencia de determinados efectos físicos o huellas (supuestamente apreciables en el suelo o vegetación de la zona de aterrizaje), pero tampoco poseemos evidencia alguna de ello y proseguimos en nuestra investigación al respecto.

Asimismo nos falta concretar y comprobar lo referente al hecho de que el testigo Sr. Sánchez hubiera intentado comunicar con alguien en la finca "El Torilero" (buscando a alguna persona que le escuchara y acompañara, aliviándole el tremendo pánico que sentía), careciendo también de evidencia acerca de la importante circunstancia, de ser cierta y exacta, de que efectivamente hubiera conse-

guido en otra finca cercana —mientras proseguía su espectacular huida hacia castillo de las Guardas— hablar con el dueño de la misma (quien le indicó al parecer la necesidad de dar parte de todo ello a la Guardia Civil) y obtener de él la posibilidad de que un viejo le acompañara hasta el vecino pueblo.

Al parecer se abrió una investigación oficial por parte del Ejército del Aire, cuya posible existencia y resultados desconocemos.

Se afirma que el testigo señor Sánchez declaró: "Tengo el coche destrozado, el motor y las ruedas; perdí el tubo de escape (por haber acelerado hasta más de 100 Kms. por una carretera inadecuada para tal velocidad), la brújula ha perdido el Norte...". Resultaría también de gran utilidad la comprobación de tales extremos, cuya prueba no hemos podido obtener.

Los citados en este apartado constituyen elementos de gran importancia, que en modo alguno cabe desconocer o ignorar, ya que son capaces de influir de manera muy apreciable en la calificación global de una Observación OVNI. Por ello seguiremos insistiendo en el estudio e investigación de este caso —como antes hemos indicado— que no podemos considerar concluido y que, por tanto, nos abstendremos de catalogar o enjuiciar de manera definitiva, pese a que estimamos poseer datos suficientes como para poder afirmar que *no concurre* en esta Observación un factor de consciente fabulación o engaño por parte del testigo, el cual, por otra parte, está absolutamente seguro de haber presenciado lo que ex-

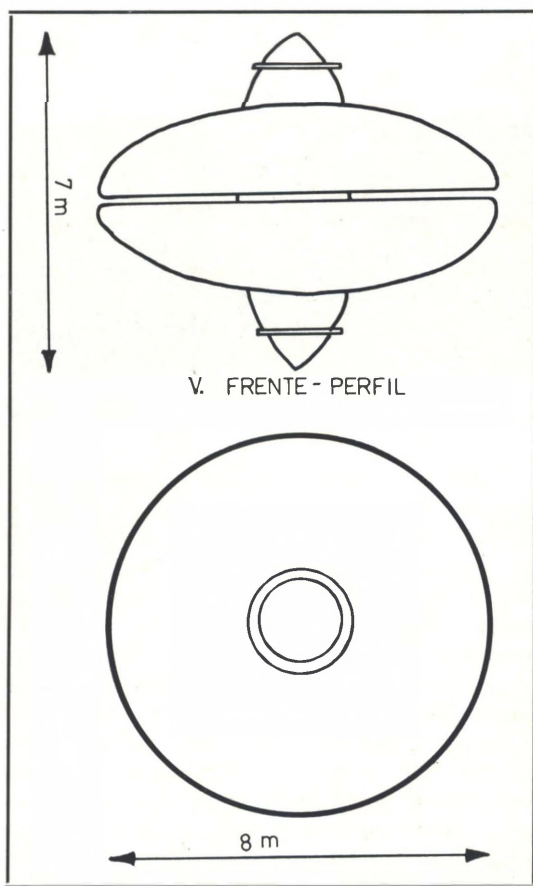


Fig. B. Interpretación de la "nave pequeña" hecha por el capitán Sr. Ramirez, según dibujo del testigo.

plica y describe con tanto detalle y exactitud, sin incurrir en contradicción importante alguna.

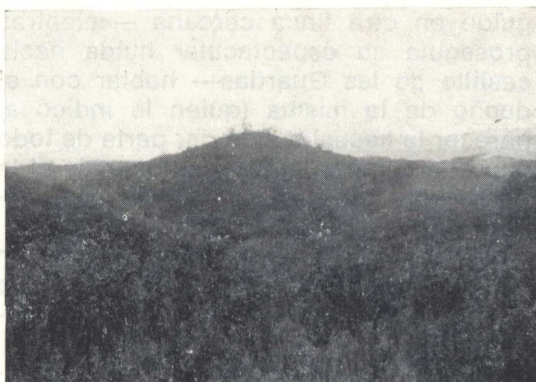
Será, pues, necesario volver sobre todo ello en momento oportuno.

Casas HUGUET

NOTA DE LA REDACCION

El caso ocurrido al señor Adrián Sánchez reviste una singular importancia por diversos motivos. En efecto, además de tratarse de un suceso excepcional dentro del conjunto de la pasada Oleada, la observación fue el prólogo de otras muchas. El caso en cuestión fue divulgado por TV en tres ocasiones: el día 22 de

marzo en el programa "Telediario 3.ª Edición" de forma sucinta; el día 25 en el mismo espacio informativo, pero con una entrevista en directo; y el domingo 31, en el programa "Todo es posible en domingo" en otra entrevista en directo, esta vez en compañía del señor Manuel Osuna, conocido utólogo andaluz.



Figs. 4 y 5. Panorámica de la zona de observación.

Por otro lado, a partir de esta observación, tanto la prensa como la radio y la TV divulgaron nuevos casos OVNI con la mayor naturalidad a lo largo de un cierto lapso de tiempo. Y si observamos atentamente el listado de observaciones habidas en esta Oleada, nos apercibiremos que a partir del Caso Sánchez éstas se multiplican. Ello puede ser debido a: 1) que la gente, preparada psicológicamente por toda la publicidad anterior, vio OVNI's inexistentes; 2) que los testigos vieron realmente algo y, teniendo en cuenta lo sucedido con el señor Sánchez, se decidieron a comunicarlo a los medios de comunicación. Lo que sí es evidente es que la cresta de la Oleada —con 8 casos reportados— se sitúa poco después del Caso Sánchez: el día 27 de marzo.

* * *

En otro orden de cosas, hay que hacer referencia a la posibilidad —aun no confirmada totalmente— de que el aterrizaje hubiese dejado huellas físicas en el terreno circundante. En el Cuestionario CEI el testigo dice textualmente que cuando regresó al lugar de los hechos acompañado por la Guardia Civil, "investigamos el terreno y se encontró 2 agujeros extraños de 35 cm. de profundidad, a 2 metros de distancia uno de otro, pero que pueden ser debidos a animales del cam-

po, aunque lo extraño era el abellanado del agujero" (ver Fig. 7). Igualmente, en lo que se refiere a las plantas del lugar, el señor Sánchez puntualizó que "existe en la zona vegetación de jara del monte con las hojas superiores sequeranas, aunque parece que ello es debido a una enfermedad de la misma por haberlas en otras zonas vecinas."

Por otro lado, en una entrevista concedida a los enviados especiales de la revista Telva (publicada en el número de fecha 15 de mayo), el testigo explica así esta secuencia: " Volvimos al lugar y ya no había nada. Sólo una mancha con la forma de la nave y plantas secas, totalmente dobladas hacia el suelo. Y otras señales como de grandes patines". Al



Fig. 7. Una de las supuestas huellas dejadas por el OVNI

respecto, el sargento de la Guardia Civil que le había acompañado especificó que la proa de la nave quedó apoyada en una mesetilla (suponemos que lo dice porque vio allí las huellas). Los periodistas añaden: "Efectivamente, la Guardia Civil constató los marcadísimos derrapes del coche de Adrián, las plantas secas y las extrañas marcas del suelo".

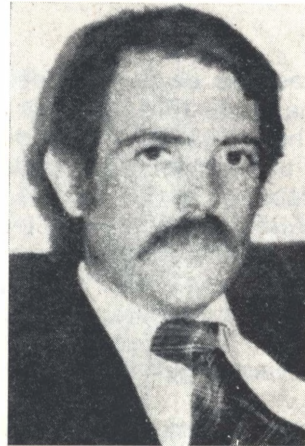
Si todo lo anterior está poco claro, lo que sí es cierto es que se produjo un efecto electro-magnético: cuando el testigo huyó en su coche a toda velocidad, al poco rato "el autoradio se distorsionó por completo, emitiendo un ruido parasitario, como de soplido", según declara el señor Sánchez en el Cuestionario CEI.

De todo ello informaremos más ampliamente en próximos números de STEN-DEK.

* * *

Finalmente, a modo de conclusión, transcribimos la respuesta que dio el testigo a la pregunta formulada por un periodista: "¿Qué haría si se repitiera el suceso? Me callaría. Jamás volveré a decir que he visto semejantes artefactos."

* * *



El testigo, Sr. Adrián Sánchez y Sánchez.

El Cuestionario CEI fue cumplimentado por el señor Sánchez gracias a la entrevista realizada por nuestros corresponsales en Gerena (Sevilla) señores José Ortiz Polo y Joaquín Mateos Nogales. También hemos recibido un informe del caso elaborado por el Capitán de Infantería don José T. Ramírez y Barberó, de Zamora. A todos ellos les agradecemos su desinteresada colaboración.

Redacción

OVNI RECTANGULAR EN ARTES

por Albert Adell y
Pere Redón

Dentro de la casuística de observaciones ocurridas en las últimas semanas, hemos querido seleccionar una completamente diferente a las presentadas en este mismo número y que hubiera sido investigada personalmente. La mayoría de los avistamientos de OVNI han sido extensamente tratados en la Prensa debido a sus características y particulari-

dades, por ello nos hemos decidido a exponer aquí uno que pasó casi desapercibido, pero que reúne una serie de circunstancias a tener en consideración. No se trata de un caso muy espectacular ni en el que hayan concurrido varios testigos, aunque por ello no dejará de tener su interés para el lector.

EL CASO

Sobre las seis de la tarde del domingo 31 de marzo de 1974, el señor Junyent se dirigía hacia Sallent, lugar donde se encuentra su domicilio, procedente de Vic. Circulaba entre las localidades de Avinyó y Artès por una carretera local sinuosa, abundante en curvas y con muy escasa circulación. Hacía una tarde agradable de temperatura; el cielo estaba completamente despejado y desde ese punto se divisaba perfectamente toda la zona.

Aproximadamente un cuarto de hora después y a unos 300 metros de Artès, al doblar la curva que precede a una recta desde la que se contempla esta localidad, el señor Junyent observó por su ventanilla izquierda una fuerte luminosidad que descendía hacia él casi verticalmente, deteniéndose al llegar a una distancia del suelo que el testigo calcula en unos mil metros. Aunque el coche llevaba poca velocidad, pues estaba en un descenso y con curvas, el hecho de fijar la vista en ese "objeto" hizo que el señor Junyent se fuera hacia la cuneta derecha y tuviera que realizar una rápida maniobra para volver de nuevo al centro del carril. Acto seguido detuvo el automóvil, sin parar el motor, y miró si había otros coches en la carretera que hubieran podido contemplar lo mismo. Pero sólo pudo ver dos a unos cien metros, que le dieron la sensación de "ir a buena velocidad por la recta, quizás huyendo por haber visto lo mismo que él".

Bajó entonces del coche a fin de observar mejor el extraño objeto y le pareció que éste "también se había parado". Después de un tiempo que el testigo calcula en unos dos minutos, subió al auto y se dirigió a la entrada de la población de Artès para poder observarlo de nuevo desde ese otro ángulo, momento en que el objeto "pareció ponerse también en movimiento". Pero llegado allí dejó de verlo al interponerse entre él y el objeto la grúa de una construcción próxima. Atravesó la localidad a gran velocidad,

notando que había varias personas en la calle ajenas a todo el suceso, cosa que encontró lógica ya que desde allí no podía observarse nada, y a la salida de la misma volvió a verlo de nuevo durante un minuto, esta vez bastante lejos y moviéndose en sentido ascendente y a gran velocidad en dirección NO. Durante todo ese tiempo no vio ningún otro coche.

DATOS Y DESAPARICION DEL OBJETO

El objeto se encontraba a unos mil metros de altura y mediría unos 40 m. de base por 20 m. de alto. Para dar una idea del tamaño del mismo el testigo nos dijo que "tuvo que mirarlo en tres veces", ya que de una mirada no podía abarcarlo todo. Tenía forma rectangular, los perfiles no eran continuos sino que más bien recordaban los dientes de una sierra, y parecía estar dividido en bandas de luz rojas y amarillas, aunque estos colores no se diferenciaban perfectamente, sino que estaban entremezclados, predominando el rojo. En el centro se veía una banda oscura, quizás marrón, y ligeramente más corta que las otras, ya que en los bordes del rectángulo se perfilaban unos pequeños entrantes o hendiduras.

Era muy luminoso, pero cuando llegó al punto de tener que explicar cómo era esa luz, el testigo encontró muy difícil dar una explicación exacta. Sólo pudo decirnos que no cambiaba de intensidad o coloración ni producía ningún resplandor, pareciendo una "luz compacta", algo muy raro y que molestaba a los ojos.

Cuando este objeto estuvo detenido pudo ver que a su derecha había otro mucho más pequeño, aparentemente redondo y también parado, dándole la impresión de que estaba mucho más alejado. No pudo apreciar apenas detalles del mismo y sólo recuerda que desapareció junto con el grande.

Nos ha sido casi imposible captar la forma en que desapareció el objeto, o los objetos, ya que el testigo no pudo o no

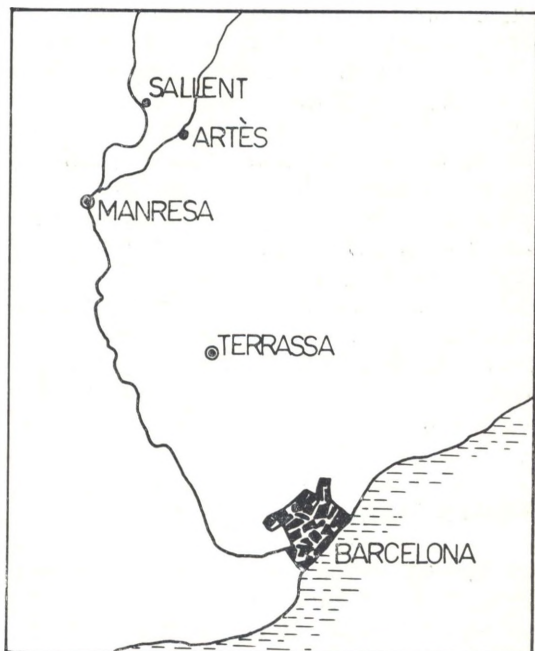
supo hacernos comprender cómo sucedió realmente. Según él, no fue alejándose gradualmente hasta perderse de vista, sino que desapareció súbitamente, como si hubiera atravesado de repente un "telón", dejando esa zona teñida con los colores del objeto, algo semejante a como quedan las nubes algunas veces tras la puesta de sol.

EL TESTIGO

El señor Junyent parece persona apreciada en la población donde reside, ya que fue Concejal del Ayuntamiento y actualmente es Presidente del "Foto Club de Sallent". Nos dio la sensación de ser poco dado a fantasear y no hay motivo aparente que nos haga pensar que inventó el suceso, ya que él reconoce que la semana siguiente fue molestado por Prensa, radio y televisión, e incluso por el vecindario en general.

Pero en sus declaraciones hemos podido comprobar que hay una serie de detalles que pueden considerarse más apreciaciones personales que hechos en realidad. Por ejemplo: nada más ver el objeto, su primera impresión fue la necesidad de buscar otros posibles testigos del suceso y fue en ese momento cuando vio los dos coches por la recta que "le parecían ir a gran velocidad y huyendo". Si hubiera sido así, quizás lo más lógico es que hubieran parado en la población en vez de seguir carretera adelante, ya que el objeto debía resultar impresionante. Pero debemos reconocer que no siempre las cosas suceden de acuerdo con lo que nosotros consideramos "la lógica" y el mismo testigo afirma que no sintió miedo o temor, sólo el natural sobresalto.

En lo que se refiere al movimiento del objeto, el testigo dice que le daba "la sensación" de que éste se movía cuando él circulaba con el coche y se paraba cuando lo detenía. Es probable que así fuera, aunque también queda la posibilidad de que fuera el movimiento del co-



Mapa de la observación de Artés.

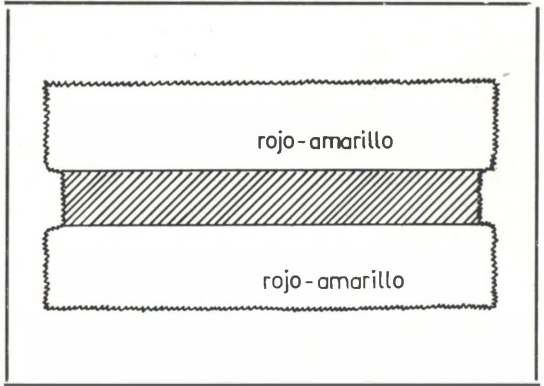
che el que le hiciera creer que el objeto se desplazaba.

En lo que mostró una seguridad absoluta fue en las medidas del objeto y la distancia en que se encontraba, insistiendo en sus aseveraciones aun cuando le indicamos que el tamaño está relacionado muy directamente con la distancia en que se encuentre cualquier objeto y que, por lo tanto, es fácil interpretarlo mal.

Durante la entrevista, el señor Junyent no tuvo ningún problema en relatarnos detalladamente todo lo sucedido. El problema se presentó realmente cuando llegamos al momento en que desapareció el objeto. Aquí nos fue completamente imposible entender exactamente lo que quería explicarnos, ya que hemos de partir de la base de que las ideas que tiene el testigo sobre el cielo, el espacio y el firmamento, son muy particulares y denotan que no tiene un conocimiento muy exacto sobre el tema.

Nos vemos ahora obligados a citar algo, aunque quizás no tenga ninguna re-

lación con lo sucedido, pero que nos llamó bastante la atención. En el despacho de trabajo del señor Junyent había dos calendarios en los que aparecían los colores del objeto de forma notable: uno de ellos representa una galera con una gran vela listada con los colores amarillo y rojo, y en el otro se ve una escena (quizás una batalla) con el cielo intensamente teñido de estos dos colores. El testigo pasa muchas horas en este despacho realizando su trabajo normal. Insistimos en que probablemente no hay ninguna relación, pero creemos interesante mencionar esto.



Dibujo del OVNI según el testigo.

PUNTO FINAL

Podemos ver a través de lo expuesto anteriormente que nos encontramos ante uno de tantos casos de los que nunca podrá saberse a ciencia cierta lo que vio exactamente el testigo. Su forma de expresarse, muy limitada, hace que el relato sea difícil de comprender y es aquí donde radica la fragilidad de su testimonio. Precisamente por el hecho de ser el único observador es imposible aseverar que lo relatado se ajusta a lo que realmente sucedió, no obstante nuestra impresión después de charlar con él extensamente del caso y el tema en general es que el señor Junyent es un hombre honesto y al que el asunto no le ha traído más que dolores de cabeza y pérdidas de tiempo.

En esas mismas fechas la Prensa publicó que un matrimonio manresano había visto entre las localidades de Moià y Calders, ese domingo y a la misma hora, un "raro objeto luminoso anaranjado, recto por encima y estriado por debajo" que dejaba una estela a su paso por el cielo. Y también ese mismo día una anciana vio desde el ático de su casa una especie de "nube luminosa" que atravesaba a gran velocidad el firmamento. Aunque no ha sido posible entrar en contacto con estos testigos, no hemos querido terminar este trabajo sin hacer cons-

tar estos hechos, ya que consideramos que pueden reforzar las declaraciones del principal testigo.

VALORACION

No hace falta que aseguremos a nadie que, pese al escaso número de ufólogos que nos dedicamos al estudio del fenómeno OVNI, algunas veces no logramos ponernos de acuerdo en cuanto a la valoración del caso o la fiabilidad del testigo.

Somos humanos y como tales nos cuesta rectificar un primer juicio basado algunas veces en una pueril corazonada. Sabemos que tenemos que ser objetivos si queremos esclarecer verdades en un asunto tan complejo como el fenómeno OVNI, pero como sea que básicamente apoyamos nuestro estudio en testimonios cuya veracidad es incierta y en testigos de honradez, por desconocida, dudosa, cualquier discrepancia de pareceres nos sume en el desconcierto y la incertidumbre.

En este caso clasificable como *Tipo III* y, por lo tanto, de escaso peso específico dentro de la casuística, ha surgido una divergencia entre los investigadores, que nos ha demostrado la importancia que puede tener el Test de Extrañeza-

Credibilidad que *STENDEK* publica en este mismo número 16.

La poca habilidad del testigo en la descripción de la última etapa de la desaparición del OVNI, o dicho de otra manera, el raro concepto de cielo que tiene el testigo *don Sebastià Junyent*, vuelve suspicaz a un informador, *presintiendo* que el *señor Junyent* miente, mientras el otro informador del caso, ve sólo una demostración de una escasa cultura general y un extraño concepto del cosmos y universo que posee el testigo. En ningún momento pretendo desprestigiar al *señor Junyent*, elevando juicios gratuitos sobre su competencia profesional, pero su precaria educación, que no es óbice para

que sea un buen constructor de obras y goce de la estima y consideración de sus conciudadanos, dificulta el enjuiciamiento cuando hay que valorar unos hechos insólitos mal explicados y peor comprendidos.

Era necesario e instructivo considerar, pues, los hechos y la personalidad del testigo según unos varemos *standard*, desprovistos de impresiones subjetivas que por razones intuitivas podían alterar la valoración de un caso, por demás siempre interesante por el hecho de haber acontecido en nuestra nación.

Iniciemos, pues, el estudio de la valoración del factor Extrañeza.

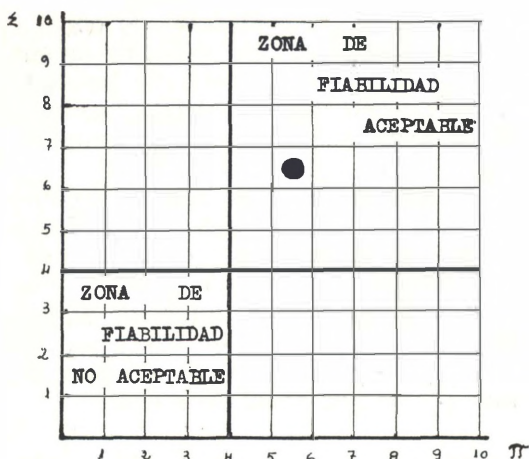
+ Luz	— Estructura del 100 % luminosa, luz cegadora.
+ Sonido	— Carencia absoluta.
+ Forma	— Rectangular.
Velocidad	— ?
+ Evolución	— Caída y paro súbito con estabilización. Marcha lenta en horizontal y despegue súbito hacia el cénit.
+ Tiempo de visualización	— Suficiente.
+ Cantidad	— 2 objetos.
+ Condiciones ambientales	— Óptimas condiciones.
Luces secundarias	— ?
Efectos secundarios	— ?

$\Sigma = 7$ (7 factores positivos y 3 interrogantes.)

Acabemos con el factor *credibilidad* para el testimonio.

+ Profesionalidad-responsabilidad	— Aceptable.
+ Objetividad demostrada	— Aceptable.
+ Estado de salud física y psíquica	— Bien.
+ Reputación Moral	— Aceptable.
Afán de notoriedad o publicidad	— Insuficiente información.
+ N.º de testigos	— Más de uno.
+ Lógico quehacer momentáneo	— Verosímil.
Agudeza visual	— No óptimo.
Grado de cultura	— Deficiente.
Habilidad	— No ponderable.

$\pi = 6$ (6 factores positivos y 4 interrogantes.)



El círculo negro para $\Sigma = 7$ y $\pi = 6$ cae perfectamente en la zona del diagrama ACEPTABLE, por lo que prescindiendo de valoraciones apriorísticas fruto de impresiones o intuiciones, podemos catalogar este caso como *MUY FIABLE*.

Albert ADELL
y Pere REDON

ALMOSTER: UN OVNI ENTRE ARBOLES

por Pere Redón
y M.^a del Carmen Tamayo

En los primeros días de Abril la prensa española,¹ y muy especialmente la de Tarragona,² publicó la noticia de una nueva observación OVNI en esta última zona. Dada la proximidad del lugar del suceso, nos propusimos desplazarnos al mismo y localizar a los testigos en cuanto surgiera la primera oportunidad, momento que se presentó a los siete días de producirse el hecho.

Tuvimos la suerte de localizar en seguida a dos de los protagonistas, los señores de Torner, quienes se dispusieron amablemente a relatarnos lo sucedido e incluso a acompañarnos al lugar exacto de la observación, poniéndonos en contacto posteriormente con los otros testigos, los señores de Rubio. Días después y aprovechando un desplazamiento de los señores de Torner a Barcelona, mantuvimos con ellos una nueva entrevista, a través de la cual discutimos aquellos detalles que en nuestro primer despla-

miento no habían quedado suficientemente claros.

Queremos agradecer de nuevo a ambos matrimonios la valiosa colaboración que nos han prestado respondiendo a nuestras preguntas, y pasamos ahora a exponer lo que nos relataron.

* * *

LOS HECHOS

El domingo 31 de marzo de 1974, el matrimonio compuesto por don P. T. y doña J. G. se desplazó a su finca rústica situada en la partida denominada "Can Xanaleu", acompañados por don B. R. y su mujer, doña F. B., ya que al ser este último albañil querían encargarle la construcción de un cobertizo en la citada finca. "Can Xanaleu" se encuentra situada dentro del término municipal de la Selva del Camp y no en el de Almoster, como se dijo en las noticias periodísticas, aun-

que es más rápido y sencillo acceder a la finca por esta última localidad.

Los dos matrimonios acompañados de sus hijos, decidieron pasar ese día en el campo. Se encontraban después de la comida recogiendo los utensilios, mientras los hijos jugaban en un bancal inmediato pero a nivel más bajo. Súbitamente escucharon un gran estruendo que les dio la sensación que era producido por un avión en vuelo bajo. A continuación vieron como un objeto, que en principio confundieron con un águila, "se les venía encima" a gran velocidad y se situaba a unos 15 metros del lugar en que se hallaban, justo encima de un algarrobo que crece en el bancal donde jugaban los hijos del matrimonio R. El objeto realizaba un movimiento giratorio sobre su eje, que no interrumpió en los escasos segundos que estuvo detenido, alejándose inmediatamente hacia el espacio abierto que hay al pie de la elevación en que se halla enclavada la finca. Mientras se alejaba vieron que descendía ligeramente y volaba a muy escasa altura sobre las copas de los árboles que cubren la ladera, algarrobos y avellanos, cuyas ramas se movían, cosa que no ocurría con otros situados a alguna distancia. El aparato pareció detenerse a unos 400 metros del lugar en que se encontraban los testigos, entre tres algarrobos más corpulentos situados al borde de una depresión de unos 6 a 8 metros, que pasa desapercibida para cualquier observador que no conozca el terreno y se encuentre situado donde estaban los dos matrimonios. Llegado a este punto los testigos dejaron de ver el objeto, pero pudieron comprobar que las ramas de los tres algarrobos se agitaban de forma violenta, en sentido circular y con mucha fuerza, durante unos cuatro minutos, a la vez que seguían oyendo el estruendo, que no había cesado en ningún momento desde que lo escucharan poco antes de hacer su aparición el objeto. Al cabo de esos minutos, tanto el movimiento de hojas, como el ruido, fueron decreciendo gradualmente hasta apagarse.

Una vez hubo vuelto la quietud al lugar, el señor T. quiso descender al lugar en donde presumía encontraría posado el aparato y así observarlo mejor, pero desistió de hacerlo ante la insistencia de su esposa, que temía le ocurriera algo. Al cabo de unos 15 a 30 minutos, durante los que los matrimonios estuvieron observando el lugar e intercambiando impresiones, fue el señor R. el que se decidió a bajar, desoyendo los consejos de su esposa, y procedió a buscar el objeto tanto entre los tres algarrobos como en la depresión, que hemos podido comprobar está cubierta por espesos avellanos. Pero no encontró nada anormal, por lo que acto seguido se reunió con los demás. Permanecieron allí hablando dos horas más y, de tanto en tanto, miraban el lugar donde se perdió el aparato, sin que en ningún momento vieran nada que les llamara la atención. Al cabo de este tiempo regresaron a Reus, donde residen habitualmente, pasando por la cercana localidad de Almofter.

ALGUNOS DETALLES RELACIONADOS CON EL OBJETO

El objeto venía en dirección SE-NO a gran velocidad y se detuvo bruscamente ante los sorprendidos matrimonios, que pudieron observarlo con cierto detalle mientras permanecía parado, breves segundos, sobre el algarrobo que tenían frente a ellos. A continuación se alejó en dirección S., descendiendo ligeramente y sobrevolando los árboles hasta llegar a los tres algarrobos, después de lo cual no volvieron a verlo. Para llegar a este sitio tuvo que cruzar por debajo de una línea de alta tensión, ya que para rebasarla habría tenido que elevarse considerablemente y esta maniobra habría sido observada por los testigos, que afirman no fue así a pesar de la rapidez con que sucedió todo.

Durante el escaso tiempo que el aparato permaneció parado a unos 15 metros de los testigos, éstos pudieron apreciar ciertos detalles. Era de forma redonda u

ovalada, muy similar al típico objeto formado por dos platos unidos por sus bordes. Medía unos 80 cm. de diámetro, era color terroso (que, según palabras de los testigos, habría pasado desapercibido si hubiera estado posado en el suelo), completamente mate, de aspecto sólido y sin ningún tipo de abertura o hueco, salvo una especie de estrías que podían apreciarse en el borde. Este detalle, así como la parte superior del objeto, sólo pudo observarlo el señor T., mientras que el señor R. vio mejor la parte inferior y dice que en los bordes "había algo", no pudiendo precisar qué, debido a lo rápido de la observación.

El objeto tenía un movimiento giratorio muy rápido, pero no uniforme, razón por la que el señor R. creyó ver "algo en los extremos" del mismo, aunque lo más probable es que esta apreciación se debiera al ligero "balanceo" que experimentaba el objeto al no girar con uniformidad o a la posición en que se encontraba el señor R.

Como ya se ha dicho, la observación estuvo siempre acompañada de un gran estruendo, que es el que hizo que los testigos pudieran darse cuenta del hecho, ya que de no haberse oído nada y con la rapidez que sucedió, es probable que hubiera pasado completamente desapercibido. Este ruido procedía, indudablemente, del objeto, e hizo pensar a los testigos que quizás el aparato estuviera averiado.

Estuvimos inspeccionando la zona por donde pasó el objeto, así como la depresión por donde "desapareció", sin que encontráramos ningún tipo de huellas o deterioros en el arbolado. Todo estaba completamente normal, la tierra se veía arada recientemente y algo húmeda por las últimas lluvias. La depresión es una pequeña vaguada, abierta hacia el SE, completamente cubierta de avellanos.

LOS TESTIGOS

Realizamos las entrevistas a los dos matrimonios por separado y siempre se

mostraron dispuestos a contarnos sencillamente lo sucedido, coincidiendo completamente en todo y sin intención por parte de ninguno de "adornar" el suceso. Repitieron que era simplemente la verdad y que habían dado al hecho menos importancia de la concedida por la Prensa. Tenían interés en que alguien más lo hubiera visto para confirmar así sus declaraciones, por lo que nos informaron que poco antes de producirse la observación habían visto por la zona a una mujer de mediana edad que pasó cerca de ellos, llamándoles la atención el hecho de que no les contestara a su saludo, cosa poco habitual entre las gentes del campo. Después del suceso el señor T. la estuvo buscando por los alrededores para saber si había visto algo, pero no pudo encontrarla. También tienen referencia de que un grupo de personas que estaban haciendo una costillada en la zona de Castelvell, a unos 2 Km. de allí, oyeron un gran ruido, si bien no vieron nada, pero hasta el momento no se les ha podido localizar.

LA NOTICIA EN LA PRENSA

Como ya es habitual en este tipo de sucesos, la Prensa puso por su parte una serie de detalles inexistentes, así como suprimió otros, dando al caso una espectacularidad y misterio de los que realmente carecía. Así, pues, encontramos en boca de los testigos afirmaciones tan peregrinas como "...nos metía dentro y nos llevaba..." refiriéndose al aparato, lo cual es totalmente injustificado pues siempre dijeron que el objeto no mediría más de un metro de diámetro; o un teatral "¡cuerpo a tierra!" ante la inesperada visita, cuando los testigos simplemente sintieron sorpresa y el lógico susto. También amplían el número de observadores añadiendo una "abuela" inexistente, pues solamente estaban los dos matrimonios citados, dos hijos del matrimonio R., de 12 y 10 años, y la hija del matrimonio T., de 3 años de edad. La nota misteriosa corre a cargo de la "extraña mujer" que pasó sin saludar al grupo,



La arboleda de Almoester donde tuvo lugar la observación.

que por obra y gracia del periodista aparece *después* del suceso e incita a pensar que ella salió del aparato... Sin olvidar la presencia de extrañas huellas en el suelo y arbustos quemados y afectados que nosotros no vimos por ningún sitio. Todo esto, que desde un punto de vista periodístico puede resultar interesante, no sirve sino para crear confusión y duda entre los lectores, pues a menudo se incurre en contradicciones que invitan a pensar que todo es una farsa. El caso expuesto es simple, sin espectacularidad; los testigos son gente sencilla y normal... y ahí precisamente es donde estriba la complejidad del asunto.

A MODO DE CONCLUSION

Ya expusimos en su momento las razones que nos han llevado a afirmar que la sinceridad de los testigos es absoluta y que las ligeras diferencias que pudimos notar entre sus declaraciones eran más de matiz que de fondo, más apreciaciones personales que reales. Siempre nos mostraron su deseo de que el suceso hubiera sido observado por alguien más, ya que ello indudablemente daría más consistencia a sus aseveraciones.

Partiendo, pues, de esta base, podemos establecer que nos hallamos ante un caso que se puede muy bien clasificar en el apartado I de la tipología del doctor Jacques Vallée, ya que queda bien pa-

tente que el objeto estuvo situado muy cerca del suelo y produciendo una serie de efectos ya relatados anteriormente.

La forma, movimiento giratorio, cambios bruscos de dirección y desplazamiento a gran velocidad, pueden considerarse como características ya "clásicas" dentro de este tipo de observaciones, así como el tamaño, a pesar de su pequeñez.

Pero no podemos decir lo mismo del ruido, casi estruendoso, que se produjo a lo largo de toda la observación, ya que éste es uno de los efectos más raros y poco frecuentes dentro de la casuística OVNI. Es indudable la total relación entre el ruido y el objeto, pero buscar las causas del mismo en una posible "avería" del aparato es aventurarse demasiado en un campo lleno de conjeturas e hipótesis, algo de lo que no anda precisamente escaso todo el fenómeno OVNI.

Creemos que sólo podemos limitarnos a exponer el caso, sin intentar sacar conclusiones del mismo. Es muy difícil sacar conclusión alguna de cualquier observación de un objeto no identificado... casi tan difícil como encontrar una explicación definitiva al fenómeno OVNI en general.

Pere REDON

María del Carmen TAMAYO

1. *La Vanguardia Española, ABC, El Correo Catalán*, etc., del 3-4-74.

2. *Diario Español* de Tarragona, 2 y 3 de abril 1974.

UN OVNI ME PERSIGUIO DURANTE 65 KMS.

por Pere Redón
y M.^a del Carmen Tamayo

Entre la abundante casuística de estos últimos meses y en el marco de lo que hemos llamado "Oleada española de 1974", destaca un caso que podríamos considerar ya "típico" y al que hemos dedicado buena parte de nuestros esfuerzos. Se han dado con frecuencia sucesos como el que vamos a exponer y siempre han atraído las miradas de los investigadores por la espectacularidad de algunos de ellos.

Hemos contado en esta ocasión con la valiosa colaboración del periodista del diario La Verdad¹ de Murcia, señor Bustamante, y de nuestros colaboradores en esa capital, señores Joaquín García y Francisco Bussé, gracias a los cuales pudimos entrar en contacto directo con el protagonista del hecho, el señor don José Serrano Peñalver.

En esta ocasión el suceso ocurrió en la carretera nacional n.º 342, en el tramo que une Cádiz con Puerto Lumbreras. Esta ruta es de 65 kilómetros y discurre por las provincias de Granada, Almería y Murcia. La carretera entre Las Vertientes y Vélez Rubio no tiene grandes sinuosidades, más bien se trata de una sucesión de largas rectas que discurren en una llanura interminable. Pero el siguiente tramo, de Vélez Rubio a Puerto Lumbreras, es muy sinuoso y con una fuerte pendiente que salva en 23 kilómetros un desnivel de más de 600 metros. Este es el escenario en el que la noche del pasado 10 de Abril sucedió lo que podríamos denominar "la más larga persecución de un camión por un OVNI".

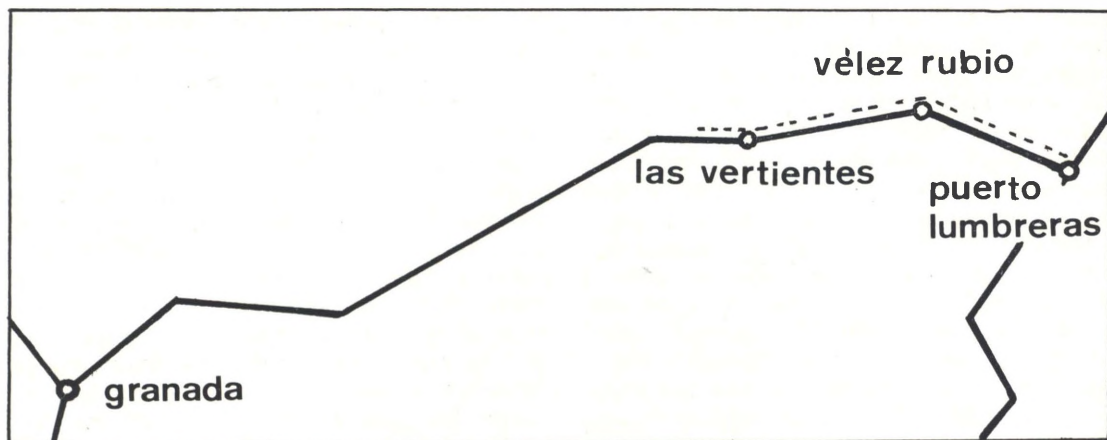
* * *

LOS HECHOS

El señor Serrano, residente en Murcia, iba esa noche al volante del camión marca *Barreiros*, matrícula MU-3701-A, propiedad de la empresa "Proyins Soler, S. A." de Puente Tocinos, donde presta sus servicios como conductor. Regresaba de vacío procedente de Cuervo de Sevilla cuando, unos diez kilómetros antes de llegar a Las Vertientes, observó por la ventanilla izquierda, que tenía el cristal bajado, un fuerte resplandor de luz blanca en mitad de un descampado y a una distancia que calcula entre 300 metros y un kilómetro. La luz irradiaba hacia arriba y siempre con la misma intensidad, estando situada muy cerca del suelo ya que

recuerda que no tuvo que alzar la vista en ningún momento. Sería entonces, aproximadamente, entre las 21,00 y 21,15.²

Frente a la gran luminosidad y a mitad de camino entre ese punto y la carretera, había otra luz más pequeña que se destacaba perfectamente sobre el fondo iluminado. Pocos momentos después de haber visto ésto, la luz del fondo se tornó roja, mientras que la pequeña continuaba con el color inicial, apreciándose que esta última no se trataba del rayo lanzado por un foco, sino de una bola de "luz compacta" que no producía resplandor a su alrededor. Esta circunstancia, y el hecho de que estuviera completamente estática, hizo descartar casi inmediatamente al señor Serrano que pudiera tra-



Punteado, el recorrido del Sr. Serrano en el que fue perseguido por el extraño objeto.

tarse de una moto o un tractor, como había pensado en los primeros instantes. Decidió, pues, parar el camión y descender para observar con más tranquilidad lo que estaba viendo. Pudo entonces comprobar que, efectivamente, la luz estaba completamente quieta y no mostraba cambios.

Momentos después reemprendió la marcha a una velocidad moderada para poder seguir con atención la luz, que hasta ese momento no había relacionado con un OVNI, aunque nos decía el testigo que en fechas anteriores había leído en la Prensa noticias referentes a otras observaciones en la región murciana. Entonces notó que la luz parecía seguir la marcha del camión, lo que pudo ratificar cuando aumentó la velocidad hasta unos 80 a 90 km/h con el fin de averiguar si realmente le seguía. Esto sucedió durante unos 10 km., ya que, al llegar a las proximidades de Las Vertientes y en un zigzag de la carretera, dejó de ver la luz a su izquierda. Creyó que había desaparecido completamente, pero segundos después apareció frente a él, viéndola a través del cristal delantero y a la altura de la vista. Tenía un diámetro de aproximadamente un metro y estaba a una distancia del camión que podría estimarse entre 20 a 30 metros.

La "bola" luminosa continuaba sien-

do blanca, pero en su interior se veían unos destellos, pasando a ser de color rojo al tiempo que por la zona inferior del mismo se produjo una prolongación de 10 a 15 cm. de ancho que llegó hasta el suelo para apagarse inmediatamente. Como esta luz deslumbró al testigo, ignora si detrás de la "bola" había algo "material".

Una vez rebasada la localidad de Las Vertientes, la luz blanca y "compacta" vuelve a aparecer a su izquierda. Fue en ese momento cuando el señor Serrano tuvo intención de descender del camión y adentrarse en el campo para acercarse a aquello, pero desistió por no haber lugar adecuado para dejar su vehículo y también por no tener ningún acompañante, por lo que decidió continuar el viaje si bien con el firme propósito de seguir observando "la luminosidad".

El extraño "foco" siguió manteniendo la distancia de 60 metros del camión hasta las cercanías de Chirivel, en que desapareció tras una pequeña elevación cercana a la carretera. Rebasada esta localidad y a un kilómetro escaso, vuelve a aparecer y sigue manteniendo la velocidad y distancia, salvo cuando por un accidente geográfico —una vaguada, montículo, curva— quedaba oculta.

El señor Serrano pensó en detenerse en la próxima localidad de Vélez Rubio,

para cargar gas-oil y pasar la noche en uno de los hoteles de la carretera, pero no lo hizo pues observó mediante el medidor de combustible que tenía suficiente para llegar hasta Totana, así que continuó sin detenerse. Rebasado Vélez Rubio apareció de nuevo "la luz", por lo que decidió que cuando llegase a Puerto Lumbreras, cuyo trayecto es muy accidentado, se detendría a pasar allí la noche y continuar al día siguiente, pues comenzaba a sentirse fatigado y un tanto nervioso, ya que la luz le deslumbraba y además le parecía que la energía eléctrica que suministraba la batería no era tan intensa como antes, o que quizás la luz del "foco" era tan fuerte que parecía hacer disminuir la del camión.

A mitad de camino entre Vélez Rubio y Puerto Lumbreras existe una pequeña Venta de campo en la que el señor Serrano se detuvo para calmar un tanto su nerviosismo, explicando a las pocas personas que allí había su experiencia, pero no le prestaron mucha atención (!). Debido a su insistencia varias de estas personas le acompañaron fuera, mas no pudieron observar nada ya que nada había a la vista.

Cuando se sintió un poco más tranquilo decidió continuar, no sin antes esperar a que pasara un camión con intención de pegarse a él y seguir el camino en compañía. Pasó uno cargado de madera, por lo que no llevaba mucha velocidad y pudo mantenerse tras él durante un buen trecho.

Casi de inmediato apareció de nuevo la luz; entonces el testigo trató de avisar al chófer que le precedía haciéndole señales con las luces y el claxon, pero éste, al parecer, no se apercebó de la verdadera intención del señor Serrano, ya que puso el intermitente de la derecha para cederle el paso, pues debió suponer que esto era lo que él pretendía con las señales luminosas y acústicas. Aparentemente el conductor del primer camión no vio la extraña luz, ya que no hizo maniobra alguna. No obstante hay que mencionar que la luz desapareció unos tres kilómetros antes de Puerto Lum-

breras, ya que en este último tramo la carretera discurre encajonada en una vauada sin visibilidad alguna. Al llegar cerca de la población, los dos camiones se detuvieron en un *stop* del cruce de la carretera nacional 340, bajando el señor Serrano de su vehículo con intención de acercarse al otro camionero para entablar conversación sobre lo que sucedía, pero no pudo conseguirlo ya que el primero, al no haberse apercebido de la maniobra de éste y no cruzando ningún auto por la carretera, emprendió nuevamente la marcha hacia Lorca, quedándose el señor Serrano en Puerto Lumbreras con el fin de pasar el resto de la noche.

POSIBLES EFECTOS SOBRE EL TESTIGO

Prácticamente no pudo conciliar el sueño debido al nerviosismo; además la pierna izquierda comenzó a dolerle como si la "tuviera dormida", con ese cosquilleo característico. El cree que ese dolor podría tener relación directa con lo que le aconteció esa noche, ya que precisamente se trata de la pierna izquierda, o sea, la del lado de donde procedía la luz, y durante todo el tiempo en que vivió esa experiencia la ventanilla permaneció bajada, ya que era una noche tranquila y sin frío. Pero en cambio el resto del cuerpo no se resintió de los *posibles* efectos producidos por la aparición.

PERSONALIDAD DEL TESTIGO

Don José Serrano Peñalver es un chófer con bastante experiencia en su profesión, de 35 años de edad, casado, hombre equilibrado y apreciado profesionalmente. A través del Cuestionario de Observación³ —modelo unificado— y la grabación magnetofónica, parece un hombre sincero que cuenta de forma sencilla y con un léxico muy limitado lo que real-

(Continúa en la pág. 2)

TEST DE EXTRAÑEZA. CREDIBILIDAD

por Albert Adell

INTRODUCCION

Albert Adell Sabatés no es un nombre nuevo en el ámbito de la ufología ibérica. Los lectores de STENDEK han podido apreciar ya algunos sobresalientes ensayos de investigación sobre el terreno, con las encuestas relativas a las observaciones del Pantano de Gabriel y Galán y de Logroño. Adell, cuya cualificación académica es la de ingeniero, equilibra su experiencia como encuestador con el trabajo de gabinete, de reflexión, de manejo de casos. El estudio que se inicia a continuación es el fruto de sus últimos desvelos. "Test de Extrañeza - Credibilidad" tiene por objetivo un aspecto altamente importante en la problemática del OVNI: la valoración numérica e impersonal de los diferentes avistamientos de objetos volantes no identificados. Sirviéndose de los parámetros "credibilidad" y "extrañeza", propuestos por el doctor J. Allen Hynek, se han desarrollado unos criterios estables que mediante un sencillo método operativo, ofrecen al estudioso una medición objetiva y aritmética de cada informe OVNI, de indudable interés para la clasificación y análisis del Fenómeno.

Es muy recomendable sin embargo, que se prosiga trabajando en esta línea, tratando de universalizar y refinar más aún los conceptos propuestos y los detalles de valoración sobre los que se apoyan. para ello, además de la labor personal y original de cada uno, creemos indispensable que deben de tomarse en cuenta una serie de progresos que han sido hechos en el extranjero por algunos científicos prominentes. Las referencias de mayor utilidad para este fin son las siguientes:

Thomas OLSEN. The Reference for Outstanding UFO sighting Reports. Publicado por UFOIRC, P. O. Box 57, Riderwood, Maryland 21139, U.S.A., 1966. (Capítulo IV: "Reliability. Indices").

Thomas OLSEN. "Common Features of 160 UFO Reports". En Proceedings of the Eastern UFO Symposium. Publicado por APRO, 3910 E. Kleindale Road, Tucson, Arizona 85712, U.S.A., 1971.

Claude POHER. Etudes Statistiques Portant Sur 1.000 Témoignages d'Observations d'UFO. Publicado por el autor en el Centre National d'Etudes Spatiales, Toulouse, Francia, 1972. (Páginas 107-129).

J. Allen HYNEK. The UFO Experience-A Scientific Inquiry. Henry Regnery Co., Chicago, Illinois, Mayo de 1972.

Vicente-Juan BALLESTER OLMOS
Valencia, octubre de 1973

* * *

El legado de 25 años de OVNI's ha ido adquiriendo en el transcurso del tiempo un cuantioso volumen. El esfuerzo para mantener un archivo al día, mejor o peor documentado, acostumbra

a rebasar la paciente voluntad de espera, pues es humano que la impaciencia le lleve a uno a buscar soluciones para un hecho intrigante que desafía a las leyes de la ciencia humana. Los dites

y directos del hombre de la calle, los juicios atolondrados de fanáticos "plati-llistas", los pronunciamientos falaces de las Comisiones Investigadoras de las grandes potencias, etc., sólo han servido para desprestigiar el asunto a nivel popular y para aclarar un poco las filas del grupo de entusiastas creyentes nacido a raíz del caso Arnold. Una vez más la selección natural ha impuesto su ley implacable. Pero los que hemos resistido los embates del menosprecio y la burla, nos encontramos hoy con un bagaje realmente extraordinario.

En el transcurso de los años y mientras crecía nuestra documentación, la necesidad imponía la creación de métodos de clasificación, codificación, etc., pues era necesario almacenar el máximo de información de forma fácilmente tratable por métodos estadísticos. Muchos pasos positivos se han dado en este sentido, pero si bien T. Olsen, C. Poher y J. Allen Hynek han abordado en varias ocasiones el tema de la valoración de un caso en cuanto a su Fiabilidad, dando inclusive pautas definitivas para iniciar un estudio, hasta el momento no se había considerado con miras a la creación de un método de aplicación resolutivo.

Todos los Centros y particulares, cuando tenemos que enjuiciar *un fenómeno*, nos valemos de un sistema apreciativo totalmente subjetivo. "Nos parece que el OVNI es auténtico o una falsa interpretación de un fenómeno natural"; "nos parece que el testigo dice la verdad o ha elaborado una patraña".

Creo necesario iniciar unos trabajos en busca de reglas que normalicen esta anárquica apreciación, pues nos es de todo punto necesario poseer unos varemos de significación concreta y valor internacional. El intercambio de información es cada día más necesario, siendo por ello básico que todos hablemos el mismo idioma.

El doctor Hynek, en la revista *Flying Saucer Review* de enero-mayo de 1970, nos dio una serie de reglas para el estudio de la valoración de los factores de

ideales empíricos, sin adentrarse en *Fiabilidad*, aunque a mi entender no pasó de la exposición inteligente de timaciones de fácil aplicación. Mi propósito en este trabajo es, siguiendo los pasos del mencionado profesor, crear un método fácilmente aplicable que nos dé guarismos de expedita significación.

Los dos factores propuestos por Hynek me parecen extraordinariamente acertados. Son: *factor de Extrañeza* Σ (*sigma*), para el contenido del caso, y *factor de Credibilidad* π (*pi*), para el testigo o testigos de la observación. Es indudable que Hynek eligió los dos conceptos más importantes que nos ofrece una observación y, por añadidura, los únicos de los que podemos sacar valores representativos de óptima eficiencia. La gran ventaja de trabajar con sólo dos factores (*Extrañeza* y *Credibilidad*) nos permitirá encajar el sistema dentro de un eje de coordenadas, con zonas bien delimitadas para cada factor, y con una expresiva escala de valores por elemento.

Pasemos, pues, a estudiar con detalle cada uno de los factores componentes de las coordenadas. Iniciémosnos con el factor de *Extrañeza*.

* * *

FACTOR EXTRAÑEZA

Recordemos que vamos a enjuiciar una *narración*. No estará de más que recordemos también que el estudio de esta narración debe contener elementos *extraños, no convencionales*, si queremos encasillar honradamente un caso dentro del contexto Objeto Volador No Identificado. No debe haber la más mínima probabilidad de confusión con una nave convencional terrestre, un globo sonda, un meteorito o el planeta Venus. Cualquiera de las causas mencionadas provoca efectos harto conocidos en condiciones normales, por lo que será imprescindible hallar extrañezas no habituales, si queremos obrar con la rigidez científica necesaria para que nuestros

estudios contengan un mínimo de garantía de objetividad.

En un orden puramente convencional —pues ningún concepto tiene más importancia que el otro para los efectos que perseguimos— voy a detallar las 10 nociones más descollantes y características en toda fenomenología OVNI.

SONIDO

Será factor de extrañeza la carencia de sonido en toda nave que vuele en nuestro espacio aéreo. Sabemos que en el 95 % de los casos el OVNI no sólo no produce sonido alguno, sino que pasa de la velocidad subsónica a la supersónica, sin el “*bang*” característico. Tenemos un 5 % de observaciones con sonido, pero en este caso el ruido detectado es siempre sofisticado. Por contra, nuestra técnica sólo es capaz de crear aparatos extremadamente ruidosos y solamente en caídas libres nuestras naves espaciales son insonoras, al atravesar la atmósfera sin motores impulsores.

LUZ

Será factor de extrañeza la visualización de una nave que se presente ante nuestros ojos como un completo foco de luz. Nuestros aparatos convencionales se caracterizan por una mala iluminación. Este efecto se concreta a luces posicionales en ciertas partes de la estructura y todo lo más, en ciertos helicópteros, en un potente foco de luz convencional emplazado en su fuselaje. De todas maneras una aeronave terrestre luce sólo con luz reflejada por el Sol, durante el día, siendo prácticamente invisible en el crepúsculo y la noche.

FORMA

Será factor de extrañeza toda forma que se aparte de la estructura convencional conocida. Corremos el riesgo de tomar por *no convencional* un artefacto terrestre lanzado experimentalmente por nuestra técnica más avanzada y desco-

nocido de todos. Admito que existe esta *remota posibilidad*, aunque es obvio que por la consideración errónea de un factor no lograremos llegar a la zona de diagrama *positivo*.

VELOCIDAD

Será factor de extrañeza la observación en vuelo de aparatos cuya velocidad nos cause asombro, tanto por su lentitud como por su celeridad. Lógicamente, este factor será de la máxima importancia, si el observador es un hombre avezado en la contemplación de naves convencionales, aunque creo que a estas alturas del siglo XX, al menos en nuestras sociedades europeas, quedan pocos seres vivos que no estén familiarizados con el paso de aviones. Otra cosa es que mantengan incólume el maravilloso don de asombrarse, pero creo que consciente o inconscientemente la idea de velocidad está en la mente de todos.

EVOLUCIONES

Serán factor de extrañeza los movimientos en nuestro espacio de una forma que nos dé a entender que no surca el espacio impulsado por energías de empuje, sino que flota en nuestra atmósfera como si su masa careciese de peso. También puede ocurrir el caso de que sus evoluciones contradigan nuestra experiencia. Será extraño, por ejemplo, que un cuerpo en estado de inmovilidad acelere instantáneamente; como lo será igualmente que una forma en caída vertiginosa frene bruscamente. Ni nuestra técnica ni las leyes que imperan en nuestro cosmos limitado nos permiten equilibrar aceleraciones, vencer inercias o contrarrestar instantáneamente fuerzas gravitacionales.

TIEMPO DE VISUALIZACION

Es factor de extrañeza la contemplación continuada (más de 25 seg.) de todo fenómeno insólito, sin que ceda el asom-

bro durante la observación. Es indudable que 25 seg. para un técnico aeronáutico son muchos segundos, mientras que para un labriego cuyos conocimientos mecánicos no van más allá del simple arado, es un corto espacio de tiempo. Sin embargo ha sido necesario crear un límite razonable. Un *test* gráfico-visual me da la certidumbre de haber acertado en el guarismo. El valor de los contenidos visualizados por los sujetos extremos es en verdad muy distinto, pero los resultados de esa mayoría importante son altamente satisfactorios.

CANTIDAD

Es factor de extrañeza en la contemplación de un fenómeno, la observación de más de una forma, igual o diferente de estructura, pero de aspecto igualmente extraño.

CONDICIONES AMBIENTALES

Será factor de extrañeza todo fenómeno insólito ocurrido en óptimas condiciones de visión. Un mal estado climatológico provocado por lluvia, viento, granizo, nieve, etc., es la antítesis del concepto de visualización óptima. Al tener en cuenta estos elementos potencialmente perturbadores, creemos eliminar la probabilidad de tomar por OVNI algún efecto mal estudiado, producido por una causa meteorológica.

LUCES SECUNDARIAS

Será factor de extrañeza la percepción o sensación de que todo fenómeno luminoso complementario a la visión de un cuerpo extraño es o parece de naturaleza y comportamiento insólitos.

Toda nave que surca los espacios aéreos viene obligada a ostentar luces posicionales en sus estructuras. Estas luces son indefectiblemente fijas posicionalmente e intermitentes en su régimen de trabajo.

La casuística OVNI nos muestra altos porcentajes de naves que, como las

terrestres, ostentan también luces posicionales, aunque por las descripciones testificales parece que puede deducirse que están ubicadas en la zona rotante de la estructura y que, por lo tanto, la sensación de intermitencia viene dada por la ocultación del foco luminoso tras el volumen del objeto volador. Hay otro tipo de luz muy característico y de naturaleza distinta de la habitual. Se trata de un chorro o chorros de luz concreta, sin transiciones medias entre la masa luminosa y la oscuridad (sin penumbra), cuya consistencia y densidad llega a confundirse con una forma sólida. Su extrañeza es altísima y es muy habitual dentro de la casuística OVNI.

EFFECTOS SECUNDARIOS

Son factores de extrañeza todos aquellos efectos raros sobre seres vivos o máquinas terrestres, producidos durante una visualización, que no tienen una explicación bajo el punto de vista de nuestra ciencia. Nos referimos a paro de relojes y de motores de explosión; disminución del volumen de luz de nuestros alumbrados; radioactividad, etc. Habrá que tener en cuenta aquí fenómenos inexplicables tales como comportamiento extraño o muerte de animales sin causa aparente, enfermedades diagnosticables sobre seres vivos o, en general, efectos sin causa aparente.

Al enumerar las diez componentes del factor de *Extrañeza*, hemos prescindido deliberadamente de conceptos tales como:

EVIDENCIAS FISICAS Y HUMANOIDES

Estas extrañezas están vinculadas a la tipología I del doctor Jacques Vallée, que representan sólo un 8 % de la casuística total. Me ha parecido que considerar estos factores en un cuadro general de valoración, era quitarle probabilidad positiva al componente *Fiabilidad*. No pretendo, pues, quitar importancia a los factores de extrañeza de un

Tipo I, antes al contrario: creo que sistemáticamente todos los aterrizajes comprobados, con o sin humanoides, deben valorarse con el máximo guarismo ($\Sigma 10$), pues aún eliminando las deformaciones lógicas de un hecho de efectos traumáticos, la simple cronología del suceso contiene habitualmente todas las extrañezas deseables. Posiblemente nos veamos obligados algún día a crear unos factores de extrañeza específicos para este tipo de fenómenos, pero mientras los especialistas no aporten mayores datos que los que poseemos, aquellas personas que sólo consideramos el fenó-

meno en su aspecto global, creo que podemos defender nuestra postura con lo anteriormente dicho, y sólo añadiremos que debemos extremar nuestro ingenio en el estudio de la *Fiabilidad del Testigo*, la cual, aún siendo siempre básica, es absolutamente determinativa en los *Tipos I*.

Estudiados los diez componentes del factor de extrañeza, el próximo paso será colocarlos sobre el eje de ordenadas de un sistema de coordenadas, en espera de estudiar la componente de la abcisa, con la que poder conseguir las *zonas de valoración*.

* * *

FACTOR CREDIBILIDAD

Este nuevo componente se refiere al factor *Credibilidad* del testigo. Todo factor de extrañeza de un caso puede quedar reducido a la nada, si el testigo de la observación carece de las cualidades humanas necesarias para que le demos un margen de confianza aceptable. Busquemos un ejemplo clásico y extremo: un alienado, continuado en una casa de salud, tendrá un factor de *Credibilidad 0*. Merecería estudio aparte un caso reportado por varios alienados que coincidieran en detalles y especificaciones. No creo necesario seguir con la especulación, pues nos apartaríamos del motivo de este estudio al abordar temas que escapan a nuestra competencia. He puesto simplemente el caso del *loco*, para que quedara determinado un nivel indiscutible de confianza 0.

Iniciemos el estudio de las componentes del factor *Credibilidad*, que representaremos por π (*pi*), al igual que hicimos con el factor de *Extrañeza*.

PROFESIONALIDAD-RESPONSABILIDAD

A primera vista no parece que exista relación alguna entre la profesionalidad de un hombre y el factor *Credibilidad*. Sin embargo existe una clara relación,

puesto que una actividad profesional refleja un grado cultural, social y moral bastante concreto. Tomemos sino un extremo: *un Juez*. Es indudable que esta profesión es sinónimo de loables virtudes sociales. Cultura aparte, factor que estudiaremos más adelante, la profesión está directamente relacionada con el concepto de responsabilidad, por lo que no hay duda que un *Juez*, será siempre un testigo deseable.

Sin embargo nos conviene recordar que también un albañil puede tener un nivel de responsabilidad potencial igual al de un abogado. Los parámetros de situación de cada uno de ellos serán indudablemente distintos, pero la relación hombre-responsabilidad puede ser la misma. Es muy importante clarificar este concepto, pues de lo contrario podríamos limitar nuestras aceptaciones testificales a seres de un nivel excesivamente minoritario, y no hay que perder de vista que estadísticamente, por el hecho simple de haber más indigentes culturales que ingenieros en nuestra sociedad organizada, hay más posibilidades de que las observaciones OVNI recaigan sobre el primer grupo y no sobre el segundo.

OBJETIVIDAD DEMOSTRADA

Conviene considerar aquí la objetividad de la narración, así como la objetivi-

dad o colectivo de los testigos tras la observación.

ESTADO DE SALUD FISICA Y PSIQUICA

No siempre nos será posible conseguir un certificado médico que nos avale la salud del testigo. Es más, el porcentaje positivo de certificados conseguidos, sobre el total de la casuística archivada, será risible. Y sin embargo un buen estado físico y mental no supone necesariamente que el testigo *no mienta*, por lo que será preciso que el ufólogo tome partido valiéndose sólo de sus conocimientos en psicología y de sus dotes de buen observador. Sería absurdo pretender sentar cátedra en defensa de la teoría de que una úlcera de estómago puede ser el hecho desencadenante de una mixtificación, pero... es indudable que un ser sin complejos, ni dolencias congénitas, tendrá menos necesidad de crear mentiras que un tarado física o psíquicamente.

REPUTACION MORAL O COMPORTAMIENTO SOCIAL

La cuestión es clara y apenas hay que añadir nada complementario. Sin embargo conviene no perder de vista que debemos juzgar al testigo de acuerdo con los valores morales que rijan en el medio en que vive. Conviene que olvidemos nuestros propios códigos, fiel reflejo de nuestro grado de ética vigente, para adentrarnos en el juego de reglas de la célula social en donde han ocurrido los hechos.

Sabemos lo efímero de los conceptos moral, amoral e inmoral. Como también sabemos que sobre el simple principio del respeto humano, las sociedades establecen cambiantes que permitan la convivencia y evolución necesaria para evitar los enquistamientos.

Como sea que las probabilidades de que un ser moral vea un OVNI son exactamente iguales que las de un inmoral o amoral, es preciso que nuestra posición

frente a la disyuntiva de creerle o no creerle esté condicionada, no por valores universales *standard*, sino por la valía auténtica vigente en la estructura que ubique el fenómeno.

AFAN DE NOTORIEDAD O PUBLICIDAD

Valores morales aparte, las componentes temperamentales de los hombres les conducen a veces por senderos de cauces extraños. No es raro encontrar seres de mente infantil y viva imaginación, capaces de crear las más inverosímiles historias con el único afán de halagar su *ego*. En una urbe populosa, individuos de esta índole son difíciles de catalogar y es preciso un buen psicólogo para descubrir, de entre una masa abigarrada y compleja de individuos condicionados por mil extraños factores inherentes a un medio social, al acomplejado ser agazapado en su mediocridad que busca la notoriedad a través de elucubraciones de su mente. Es mucho más sencillo descubrir estas lacras en ambientes rurales, donde la sencillez hace brillar las ansias malsanas, que al encontrar campo abonado para sus excentricidades pierden la idea de la proporción, y con infantil candidez "se pasan". (Me fue dado conocer a un individuo que en tierra de tueros era el rey y que, ante la necesidad de seguir en el pedestal que para sí mismo había erigido, se le ocurrió la peregrina idea de "hacer algo altruísticamente para su pueblo", inventando un extraño OVNI subacuático. A través de varios interrogatorios, a cual más ladino, logramos una serie de contradicciones que nos permitieron justificar nuestra posición esceptica. Confesó al fin, desvergonzadamente sin el mínimo pudor, que había inventado la historia con la idea de "llamar al turismo" a que viese las bellezas arquitectónicas de la comarca, inexplicablemente ignoradas.)

Es difícil descubrir este tipo de achaques patológicos sin lograr unos buenos contactos con el individuo. Sin embargo la grafología puede ayudarnos bastante a detectar estas tendencias; y la historia

de su comportamiento habitual, a través de conocidos, puede ser definitiva.

Todo es más fácil para el ufólogo si la publicidad puede redundar o ha beneficiado ya de un modo definitivo la posición social o económica del individuo dentro del *status* social en que se desenvuelve. El investigador tiene la obligación de descubrir la mentira o sospechar la posibilidad de la misma, si ella puede representar un beneficio para el testigo ocasional.

NUMERO DE TESTIGOS

Toda observación será creíble si el número de testigos es de orden creciente y si hay coincidencia en los detalles de la observación hasta límites aceptables. En el caso de no coincidencia habrá que hacer un estudio concienzudo de cada una de las versiones, de acuerdo con la idiosincrasia de cada testigo.

LOGICO QUEHACER MOMENTANEO

En toda narración de una observación hay un punto muy importante a considerar. Se trata de la lógica situación del testigo en el contexto del quehacer momentáneo. Las leyes de la probabilidad rigen absolutamente la vida del hombre en su medio, por lo que es obvio que la visualización de un campesino será más probable que tenga lugar durante su jornada laboral, que a una hora intempestiva de la madrugada, a la salida de una sala de fiestas. No descartamos por ello que un campesino pueda frecuentar los *night-clubs*, pero no podemos perder de vista que un hombre que trabaja de sol a sol, no es demasiado lógico que ande por la calle a las tantas de la madrugada, ni que salga de un local de existencia un tanto insólita para un pueblo.

Está fuera de toda duda que el factor de *Credibilidad* crecerá si logramos justificar la ubicación y quehacer del testigo, y si su laboreo se ajusta perfectamente a los cánones previsibles. Un maestro de escuela tiene una jornada laboral de 8 horas (pluriempleo aparte), gozando de

media tarde y toda la noche para su solaz esparcimiento. La lógica nos obligará a fiarnos más de una observación verificada a las 6 de la tarde, durante un paseo habitual tras su jornada de trabajo, que en una hora entre clases.

Cualquier sofisticación deberá alarmarnos convirtiendo los casos en menos creíbles. La fenomenología paranormal es rica y abundante en este momento un tanto caótico de nuestra historia, pero no estará de más que sospechemos maliciosamente una patraña, si una observación viene adornada con algún elemento extraño del turbio mundo de la mente oculta. “—Tuve la intuición... me pareció que... escuché una voz que me impulsaba a..., un estímulo irrefrenable me obligó a salir a...”

Sin condicionamiento alguno *a priori*, consideremos lo que se haya de considerar, pero recordemos que nuestra posición tiene que ser sistemáticamente *escéptica*, que debemos descubrir el sofisma y la verdad, y que la más pequeña huella de duda debe reflejarse en nuestra valoración.

AGUDEZA VISUAL

Un testigo será más o menos digno de crédito según presente unas cualidades físicas de agudeza visual a prueba de toda duda. No hace falta que insistamos demasiado sobre el particular, pues salta a la vista que un miope deberá tener menos fiabilidad que un sujeto con la vista magnífica. Un tuerto podrá apreciar menos las distancias y volúmenes que un individuo con visión estereoscópica normal.

No olvidemos que existe otro tipo de agudeza visual, que podríamos denominar “cultivada”, creada por factores reiterativos y de ponderación. Un piloto aviador acostumbrado a percibir otros aparatos en vuelo, e inclusive puntos luminosos en movimiento sobre un cielo estrellado, será capaz de detectar detalles y particularidades que otro hombre de su misma agudeza visual no percibiría.

GRADO DE CULTURA

Está fuera de toda duda que el grado de bienestar de una comunidad está directamente relacionado con su grado de cultura. Un positivo desarrollo tecnológico repercute inexorablemente sobre cualquier célula social, asegurando un alto nivel económico y consecuentemente un paso efectivo hacia la comunidad "feliz". La mente compleja del hombre acostumbra a deformarlo todo y así nos encontramos con que el ocio es mal empleado en la búsqueda de emociones nuevas, a cual más retorcida, y que el tedio y el aburrimiento nos conducen a la búsqueda de horizontes nuevos para los cuales la mayoría de veces no llevamos el bagaje necesario. Me ha parecido importante hacer este preámbulo para llamar la atención del investigador sobre hechos inmutables como el de la simple convivencia en comunidad de seres pertenecientes a una célula humana mutante y cuya variabilidad es casi imposible de percibir al estar inmersos en ella, cosa que engendra deformidades de consecuencias difíciles de predecir. Habrá que tener entonces muy presente no sólo los condicionamientos que han llevado al individuo que estudiamos a adquirir la cultura que posee, sino la adaptación de esta instrucción al medio. Desconfiemos sistemáticamente de un inadaptado instruido, ya que en potencia es mucho más peligroso que el necio, que al fin y a la postre es tonto y nada más.

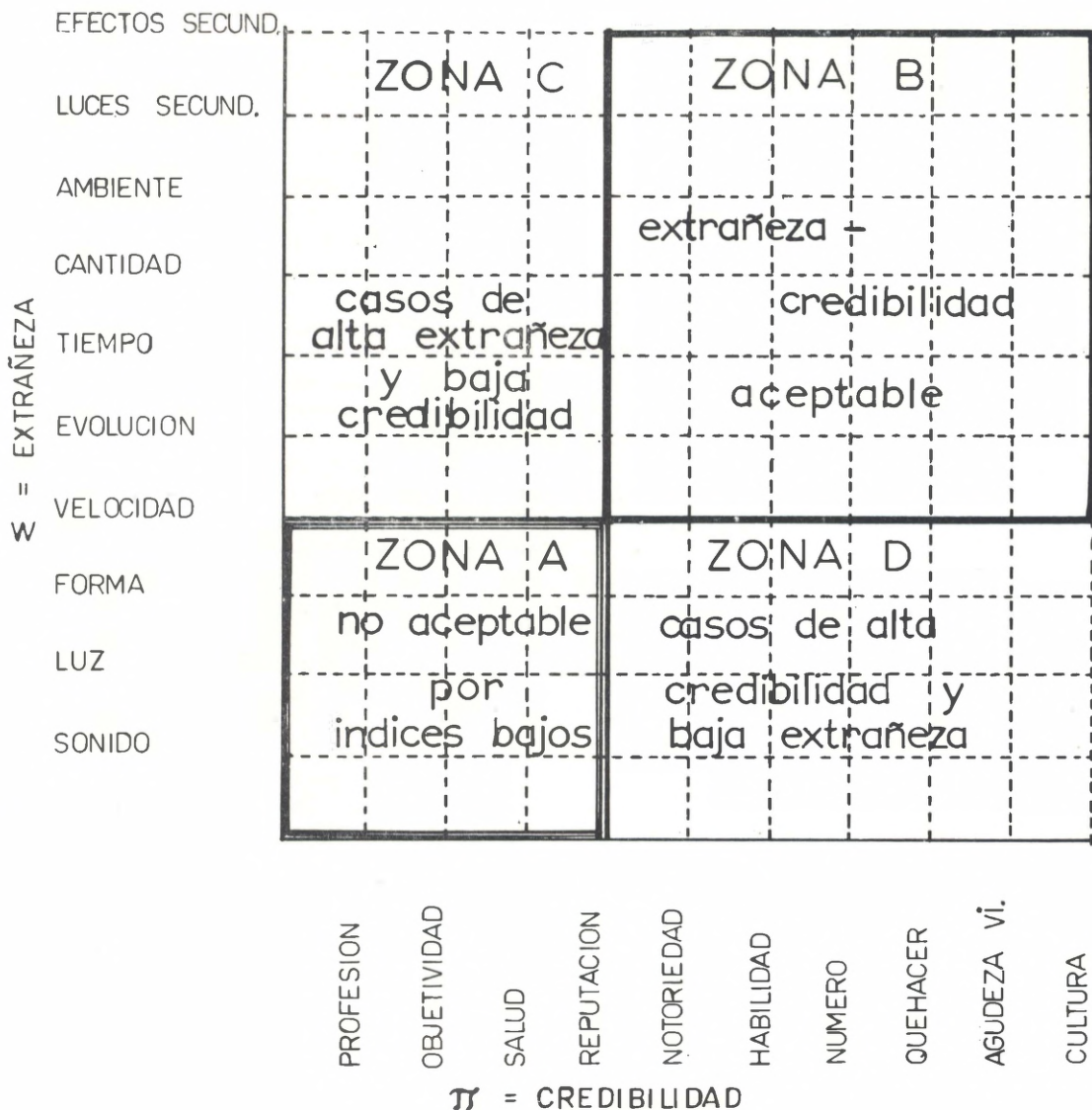
Teniendo en cuenta, pues, que la naturaleza humana no es tan simple como a veces aparenta, creo que podremos seguir estudiando este factor. No creo temerario asegurar que un sujeto de mente sana, con un grado de cultura elevado, está en mejores condiciones de afrontar la vida en sus variantes material y espiritual, que el discriminado analfabeto, cargado de lastres, complejos y elementales problemas de supervivencia. Lógi-

camente, la mentira será más propia de oprimidos que de seres libres, en libertad. Es más propia de individuos cuyo único recurso para satisfacer sus ilusiones es crearse un mundo de ficción, que de seres cultivados cuyas vivencias les llenan de ganas de vivir. La mentira es el sueño en vigilia de los desheredados que incapaces de degustar el momento asombroso de la existencia, tienen que gastar en elucubraciones el escaso ingenio que han heredado de 2.000.000 de años de historia del hombre sobre la tierra.

Está fuera de toda duda de que el hombre "feliz" es aquel ser adaptado a su tiempo, con sus exigencias, sus necesidades, sus leyes y sus maravillas. Para hacer frente a exigencias y necesidades, para adaptarse a sus leyes y para saborear con vista y cerebro sus maravillas, sólo conozco un medio: *Cultura*. Cualquiera asceta viviendo en el fondo de una cueva puede ser feliz, porque no... pese a que es un inadaptado. No obstante no nos engañemos al enjuiciar el ambiente en que vive, pues este ser no mora en nuestro mundo: su absurda o hermosa locura le ha llevado a construirse un mundo de ficción en el que vive inmerso, e investido de duro caparazón escapa de duras influencias que no le son gratas, para vivir únicamente su fantasía.

Casi nadie es invulnerable al medio socio-cultural en que vive; e indudablemente si no se posee un mínimo necesario de educación, comprensión, amor a sus semejantes y a la vida tal cual es con una curiosidad, espectación, afán de vivencias y alegría en la forma más pura, no se es capaz de resistir los embates furiosos de las leyes biológicas, ni de adquirir la maleabilidad necesaria para soportar las ligaduras que impone toda vida en sociedad. Un cultivado subconsciente y una adecuada conciencia son llaves fundamentales para abrir caminos de hermosas experiencias, sin necesidad de refugiarse en planos queméricos de frustradas ilusiones.

* * *



GRAFICA DE EXTRAÑEZA - FIABILIDAD

Para establecer si una observación contiene los índices de *Extrañeza-Credibilidad* apetecibles, poseemos ya los veinte puntos más importantes a considerar. Sólo nos falta llevar estos valores a un eje de coordenadas y proyectar sobre él la suma algebraica de cada componente.

Sobre el eje de ordenadas pondre-

mos los factores de *Extrañeza* (Σ); y sobre el eje de las abscisas, los factores de *Credibilidad* (π). Con ello obtendremos un campo reticulado, que deberemos separar por zonas más o menos *fiables*.

Si estudiamos los 10 factores de *Extrañeza* vemos que con sólo un 30 % de valoración positiva, obtendremos ya una certidumbre de realidad del fenómeno. Sin embargo, en el apartado de la *Credibilidad* nos parece necesario un 50 % de

contestaciones positivas para obtener un perfil *fiable* del testigo que encuestamos. He creído más lógico trabajar con zonas perfectamente regulares, con lados equivalentes, por lo que creo que un promedio del 40 % es un guarismo razonable para estimar la *positividad* de un caso. Reticulando convenientemente el campo de coordenadas, vemos que se obtiene cuatro zonas bien delimitadas.

Zona A, de 0 a 4 en ambas coordenadas; zona *no aceptable* por índices bajos de fiabilidad. En esta eventualidad o desechamos el caso definitivamente o buscamos más información que nos permita sobrepasar los límites conseguidos.

Zona B, de 4 a 10 en ambas coordenadas; zona *aceptable* por poseer índices de *Extrañeza-Credibilidad* de contenido positivo.

ZONA C, espacio del diagrama con altos índices de *Extrañeza*, pero con valores bajos de *credibilidad*. Siempre hará falta en casos como este verificar un severo y profundo estudio del testigo. Si con ello no logramos traspasar el umbral mínimo de probabilidad positiva, más vale que nos olvidemos del caso, pues puede resultar catastrófico a efectos estadísticos contar con un caso de esta naturaleza.

Zona D, espacio del diagrama con índices altos de *Fiabilidad* del testigo, pero escasos valores de *Extrañeza*. Lo más lógico es suponer que se ha visualizado con buen juicio y mejor voluntad algo enteramente normal, a lo que ciertos condicionamientos físicos o psíquicos han dado

un ligero tinte de extrañeza. Conviene que nos olvidemos del caso o todo lo más buscar nueva información que nos permita superar la zona límite de escasa *Extrañeza*. No aconsejo forzar al testigo a que amplie la información primitiva, pues es una invitación demasiado clara a que invente lo que no ha visto.

Mis únicas miras al elaborar este diagrama han sido crear un sistema lo más simple posible y en donde el grafismo nos ayudara en la valoración.

Una simple cartulina con el reticulado de los 20 enunciados en sus correspondientes coordenadas nos servirá de guía clara para estimar el valor de (Σ) y (π), obteniendo una imagen ponderada de los factores que pretendemos analizar. No creo necesario tomar anotaciones ni verificar gráfica alguna; con sólo recordar el número de contestaciones positivas, sabremos el valor de (Σ) y (π).

Es indudable que si en los intercambios de información entre ufólogos damos una valoración, por ejemplo, de (Σ) = 8 y (π) = 7, todos tendremos una imagen mental de un peso específico concreto. La expresividad de un (Σ) = 10 y (π) = 10 será notorio para todo el mundo. La *Credibilidad* de un (Σ) = 5 y (π) = 3, nos obligará, por contraste, a desechar aquello que por su inverosimilitud o falta de información nos puede falsear encuestas para el conocimiento en profundidad del fenómeno.

ALBERT ADELL

26 julio 1973

EN EL PROXIMO NUMERO

- La misteriosa bola de Florida
- La espectacular aventura de Maxi Sánchez, de Salamanca
- Los "tractores" de Cervià
- El test de Pearson y la reciente Oleada OVNI
- Aterrizaje en Cuenca